



FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Nº 75
Junio
2021

fundacionvt.org



LOS REYES INAUGURAN EL CENTRO MEMORIAL



**HOMENAJE
EN EL
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

MANUEL NAVARRETE
"Dáesh sigue representando
una amenaza"



TESTIMONIO DE LUIS ALBERTO SAN MARTÍN

renfe
avlo

Alta velocidad
¡para todos!



MADRID I BARCELONA
en 2:30 horas

Desde
solo

7 €*



*Billetes en avlorenfe.com y en renfe.com

SUMARIO

4 | APUNTE EDITORIAL

Por la memoria de las víctimas

ACTUALIDAD

- 6 | El Centro Memorial abre sus puertas
- 12 | Homenaje y recuerdo a las víctimas del terrorismo en el Congreso de los Diputados
- 18 | Exposición "El terror a portada"
- 23 | La Comisión de Justicia retoma sus trabajos
- 24 | Entrevista a Manuel Navarrete, director del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado
- 28 | Francisco Tomás y Valiente, nuevo vicepresidente de la FVT
- 30 | Aprobadas las ayudas en colaboración
- 32 | Dos españoles asesinados por yihadistas en Burkina Faso
- 34 | Condenados a 107 años los tres miembros de la célula que atentó en Cataluña en 2017
- 35 | El confinamiento ha favorecido la captación de nuevos yihadistas

ASOCIACIONES

- 38 | ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
- 42 | ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
- 44 | ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS POR EL TERRORISMO
- 46 | FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO

48 | FUNDACIÓN GREGORIO ORDÓÑEZ

50 | COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

51 | FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL

52 | FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO

53 | FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA BROSETA

54 | ASOCIACIÓN NAVARRA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ETA

55 | ASOCIACIÓN ANDALUZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

56 | ASOCIACIÓN CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

58 | ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO POR LA PAZ

INTERNACIONAL

- 60 | Francia endurecerá su legislación antiterrorista
- 61 | Los contenidos terroristas en internet deberán ser retirados en una hora

TESTIMONIOS

- 62 | LUIS ALBERTO SAN MARTÍN:
"Ya no matan porque no pueden, pero si pudieran volverían a matar"

CULTURA Y SOCIEDAD

- 66 | Lecturas



FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa de que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de informar sobre las noticias y actividades realizadas por la fundación (por interés legítimo del responsable, art. 6.1.f GDPR) y conservarlos durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se le informa de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P en Apartado de Correos 46453 - Madrid (Madrid). Email: fundacionvt@fundacionvt.org y el de reclamación a www.aepd.es.

FUNDACIÓN

Edita: Fundación Víctimas del Terrorismo.
Apartado de Correos nº 46.453. 28080 Madrid.
Web: www.fundacionvt.org

Correo electrónico: fundacionvt@fundacionvt.org

Presidente: Tomás Caballero

Vicepresidente: Ángeles Pedraza

Directora-gerente: Ana Torrente

Comunicación: Rafael González

Fotografía: EFE, Casa de S.M. el Rey, Ministerio del Interior, Quintas, Jotxo Cáceres, Iñaki Aldatz, Pablo Casino y Rafa Albarrán

Realización y Producción: Editorial MIC
(www.editorialmic.com)

ISSN: 1695-2154 · Depósito Legal: M-41.968.2002

POR LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS



TOMÁS CABALLERO
Presidente de la Fundación
Víctimas del Terrorismo

Desgraciadamente me veo en la obligación de iniciar mis palabras recordando a David Beriain y Roberto Fraile, asesinados el pasado 27 de abril en Burkina Faso. Dos crueles crímenes que elevan a 1.453 la cifra de españoles, o de personas asesinadas en nuestro país, desde el 27 de junio de 1960, fecha del asesinato de la pequeña Begoña Urroz, primera víctima del terrorismo en España.

Desde estas páginas quiero manifestar mi más profunda repulsa por sus asesinatos y deseo hacer llegar mis condolencias y mi cariño a sus familiares y amigos.

Ya en otro orden de cosas, de intenso se puede calificar este primer semestre de 2021, cerrado el pasado 27 de junio con la celebración en el Congreso de los Diputados de la decimoprimer edición del Día de las Víctimas del Terrorismo en España, instaurado en marzo de 2010 por unanimidad de los grupos políticos con representación por aquel entonces en la Cámara Baja. Un acuerdo a su vez motivado por una propuesta elevada a las Cortes por veintidós asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo.

Tras mi reciente nombramiento como presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, esta ha sido la primera vez en la que he hecho uso de la palabra en el Congreso de los Diputados para dirigirme a diputados y senadores allí presentes, junto al resto de autoridades y representantes del colectivo de víctimas del terrorismo, y trasladarles las inquietudes y necesidades que las víctimas del terrorismo venimos exteriorizando en cuantos actos públicos tenemos ocasión de participar.

Entre ellas, la defensa de un relato justo, la necesidad de preservar la memoria de lo acontecido en España durante más de seis décadas de terrorismo y evitar que nadie pueda facilitar el blanqueamiento de unos terroristas, sean quienes sean, que han atentado contra la vida de personas inocentes, y también contra los cimientos de nuestro Estado de Derecho.

En este punto, no puedo estar más de acuerdo con lo recogido en aquella Declaración Institucional de marzo de 2010, por la que se fijaba cada 27 de junio como Día de las Víctimas, cuando se afirmaba que “la memoria nos

“La memoria nos salva y protege de un segundo crimen, que sería el del olvido. Mantenemos viva y fresca la memoria para honrar a los muertos, para reconfortar a los vivos y para aborrecer a los asesinos”

“Es esencial que garanticemos un relato veraz y certero a las generaciones que no tienen una vivencia directa, porque, si no lo hacemos, estaremos siendo profundamente injustos con las víctimas y privaremos a nuestros jóvenes del conocimiento de una parte reciente de la historia de España, marcada por la sinrazón terrorista”

salva y protege de un segundo crimen, que sería el del olvido. Mantenemos viva y fresca la memoria para honrar a los muertos, para reconfortar a los vivos y para aborrecer a los asesinos”.

Cierto es que la reciente inauguración del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo allanará el camino, evitando que esa triste realidad, la de verdugos implacables y víctimas inocentes, se desdibuje. Un Memorial concebido para preservar la memoria y salvaguardar la veracidad del relato, porque, como dije en su inauguración, “no podemos asumir que el rechazo y la condena firme que provocó en el pasado la barbarie terrorista, o la consternación que genera cada nuevo atentado, se diluya”.

Por ello, desde la Fundación Víctimas del Terrorismo, trabajar por la memoria de las víctimas es y será nuestro objetivo. Esa es la razón por la que nosotros debemos perseverar en el trabajo diario, para mantener viva la memoria de todas las vidas rotas, rendirles homenaje y contar una parte de la historia que con frecuencia ha recibido escasa atención, porque no podemos olvidar que las víctimas del terrorismo, en palabras de Su Majestad el Rey Felipe VI, son “uno de los pilares éticos” de la democracia y “símbolo de la defensa” de la libertad, del Estado de derecho y de los valores que recoge la Constitución.

Mantener viva su memoria es un ejercicio de respeto y de justicia, pero también un elemento esencial para que las

generaciones venideras sean siempre conscientes de la gravedad de lo sucedido, del dolor que el terrorismo provoca a toda la sociedad y a sus víctimas en particular.

Es esencial que garanticemos un relato veraz y certero a las generaciones que no tienen una vivencia directa, porque, si no lo hacemos, no solo estaremos siendo profundamente injustos con las víctimas, sino que además privaremos a nuestros jóvenes de una poderosa herramienta para enfrentarse a posibles conflictos futuros: el conocimiento de una parte reciente de la historia de España, marcada por la sinrazón terrorista. Debemos mostrarles la verdadera dimensión del terrorismo en España para que se acerquen al sufrimiento y la indefensión de las víctimas, a la brutalidad de los asesinatos, y sean conscientes del intento de coacción y chantaje al Estado que supone.

Pero de nada sirve que nos afanemos en mostrar la barbarie terrorista si, por otra parte, continúan llegando impunemente los mensajes de odio y ultraje a las víctimas.

Las víctimas del terrorismo nos hemos caracterizado siempre por nues-

tro respeto a las normas establecidas, pero eso no nos ha impedido reivindicar aquello que considerábamos justo. Y pedir a quienes nos gobiernan que nuestro ordenamiento jurídico, de forma incontestable, impida que se sigan cometiendo los ultrajes a las víctimas que constituyen los homenajes a los terroristas —hoy de ETA, mañana de cualquier otra condición— cuando salen de la cárcel, es de justicia.

Más allá del ataque directo que supone a las víctimas, cada uno de esos actos es, *de facto*, una incitación al odio y a la violencia. Es una llamada para que se vea en el homenajeado no a un asesino, sino a un héroe. Eso es algo que una democracia como la nuestra no puede seguir permitiendo ni un día más, porque terrorismo y violencia no solo deben combatirse, sino que estamos obligados a prevenirlos, y una forma de hacerlo es impidiendo cualquier reconocimiento a los condenados por terrorismo.

En defensa de la memoria de los que ya no están, exigimos que se articule la respuesta institucional necesaria para evitar esa reiteración de actos denigrantes que, por cierto, solo se dan aquí, en nuestro país. ■

INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



FOTOS: CASA DE S.M. EL REY

EL CENTRO MEMORIAL ABRE SUS PUERTAS

Un espacio para satisfacer “la necesidad pública de memoria”, en palabras del Rey

SS.MM. los Reyes de España, Don Felipe y Doña Letizia, inauguraron oficialmente el 1 de junio el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, en Vitoria, acompañados, entre otras autoridades, por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez; el lehendakari del Gobierno Vasco, Iñigo Urkullu; el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska; la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá; el director del Centro Memorial, Florencio Domínguez; y el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero, así como por autoridades estatales, regionales y locales, miembros del Patronato de la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo y representantes de las fundaciones, asociaciones y víctimas del terrorismo.

El acto, que comenzó a las 12.45 horas, se inició con la interpretación de un aurreku de honor, para, seguidamente, desvelar Don Felipe una placa conmemorativa de la inauguración.

A continuación, junto a las principales autoridades, los Reyes iniciaron una visita a la exposición permanente del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo. En su recorrido, Don Felipe y Doña Letizia accedieron a la réplica del zulo en el que ETA mantuvo secuestrado a José Antonio Ortega Lara durante 532 días, y también al empresario Julio Iglesias, uno de los lugares más simbólicos del proyecto, para visitar a continuación la sección “Aquí, ayer”, el “Espacio Memorial Ana María Vidal-Abarca”, con la proyección de un vídeo con documentos gráficos y sonoros de atentados, y las secciones “Historia del terrorismo”, “Espacio en recuerdo de las víctimas infantiles” y “Discursos y prácticas del odio”, que abarca aspectos relevantes sobre las actuaciones de proyección del miedo utilizadas por las bandas terroristas ETA, GRAPO, GAL y por el yihadismo. Finalizaron los Reyes el recorrido visitando las secciones “Respuesta al terror” y “La voz de las víctimas”, así como la ex-

posición temporal “Once de marzo”, con obras del fotógrafo Eduardo Nave.

LAS VÍCTIMAS, “PILARES ÉTICOS DE LA DEMOCRACIA”

Concluida la visita a la exposición permanente, y tras un respetuoso minuto de silencio, Felipe VI inició su intervención reconociendo a las víctimas como “uno de los pilares éticos” de la democracia y “símbolo de la defensa” de la libertad, del Estado de derecho y de los valores que recoge la Constitución, que “los terroristas pretendieron destruir”.

“Preservar la memoria de las víctimas es un ejercicio de respeto y de justicia, pero también un elemento esencial para que las generaciones venideras sean siempre conscientes de la gravedad de lo sucedido, del dolor que el terrorismo provoca a toda la sociedad y a sus víctimas en particular”, señaló el Rey. “La memoria de las víctimas constituye un elemento esencial para evitar cualquier legitima-



ción o justificación del terrorismo y para que no se vuelva a repetir el injusto dolor causado a las víctimas”, enfatizó.

Don Felipe también se dirigió a las asociaciones de afectados para realzar su papel “insustituible” para preservar el recuerdo de los fallecidos, heridos y amenazados, una mención que ya hizo el pasado 11 de marzo en la conmemoración del Día Europeo de las Víctimas. Con el Centro Memorial ya abierto al público, se da “un gran paso para satisfacer la necesidad pública de memoria”. Y añadió: “Exponer los hechos que todos recordamos con mayor o menor intensidad, porque los hemos vivido, y a cuyo conocimiento tendrán acceso, con rigor, las generaciones que han tenido la fortuna de no sufrirlos, nos permitirá también profundizar en el conocimiento de la actual amenaza”.

A juicio del monarca, este proyecto pionero se ha desarrollado de manera “muy satisfactoria” y está llamado a ser “un referente internacional para la visibilidad de las víctimas del terrorismo, de su memoria y dignidad”. Para finalizar, agradeció a la ciudad de Vitoria el esfuerzo realizado para culminar el Centro Memorial en la antigua sede del Banco de España.

Previamente, Florencio Domínguez había subrayado que la memoria de las víctimas es “esencial para la deslegitimación ética, social y política del terrorismo” y que “no debe ser neutral ni equidistante frente a la violencia”. El director del Centro Memorial recordó que este se ubica en Euskadi por “la importancia que ha tenido en la historia reciente de España el terrorismo de ETA, el que más víctimas, más daños personales y más impacto político ha provocado”.

Esto también explica que ETA y sus víctimas tengan “un espacio relevante” en el Centro Memorial, aunque este “no olvida ninguno de los terrorismos que hemos padecido, empezando por el de carácter yihadista, que tanto dolor ha provocado en nuestro país y que constituye la principal amenaza del presente”, en palabras Florencio Domínguez, quien terminó su intervención ensalzando el trabajo desarrollado “durante muchos años” por las distintas asociaciones de víctimas, que han protagonizado en España “un movimiento asociativo sin igual en Europa”.

A continuación, fue el turno de Tomás Caballero, quien hizo uso de la palabra

en representación de las víctimas del terrorismo. En su intervención, destacó el valor de este espacio para preservar la memoria de las víctimas, su relato y su dignidad, y para evitar que se desdibuje una realidad: “la de verdugos implacables y víctimas inocentes”.

“Nuestros legisladores supieron ver la importancia de garantizar ese relato de lo sucedido cuando decidieron la creación de este Centro Memorial, y creo que hoy su existencia y su actividad son aún más necesarias que entonces”, remarcó el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, quien precisó que el legado documental y las actuaciones que desarrolla este espacio son “un testimonio imprescindible”.

En este sentido, destacó la importancia de no dejar que se diluyan “el rechazo y la condena firme que provocó en el pasado la barbarie terrorista o la consternación que genera cada nuevo atentado”, porque “se empieza en el olvido y se termina en la indiferencia”, citando al escritor José Saramago.

Finalmente, Don Felipe y Doña Letizia firmaron en el Libro de Honor y mantuvieron un encuentro con los asistentes.



INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



AQUÍ, AYER

El Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, dirigido por Florencio Domínguez, es un espacio de encuentro, de reflexión y de defensa de los valores democráticos. Gira en torno a cuatro grandes principios: verdad, memoria, dignidad y justicia.

“Verdad” significa contar con el máximo rigor la historia del terrorismo para conocer lo que ocurrió. Aquí se hace pedagogía de la mano de la documentación disponible, incluyendo la propia voz de las víctimas.

“Memoria” ayuda a que la injusticia de la violencia de intencionalidad política sea tenida en cuenta y sirve como lección cívica para que no vuelva a repetirse.

“Dignidad”, que es aquella que nunca perdieron las víctimas pese a los intentos de los perpetradores de estigmatizarlas o de utilizarlas para lograr sus fines.

“Justicia” es lo contrario de la impunidad; es fijar las responsabilidades de quien ha cometido el crimen. De una forma más amplia, implica que las instituciones democráticas y la sociedad en su conjunto reparen en la medida de lo posible el daño sufrido por las víctimas.

El Memorial pone a disposición de sus usuarios un centro de documentación, salones de actos, un aula didáctica y un museo con exposiciones permanentes y temporales.

La exposición permanente, comisariada por Raúl López Romo, se divide en seis salas. La primera, “Aquí, ayer”, es un espacio de recepción. A partir de este punto, la mirada de las víctimas nos acompañará a lo largo de todo el recorrido.



FOTOS: QUINTAS

ESPACIO MEMORIAL

Este lugar lleva el nombre de Ana María Vidal-Abarca, una vitoriana pionera. Fue impulsora de la primera asociación de víctimas del terrorismo de España, la Hermandad de Familiares, hoy AVT, en diciembre de 1980. Apenas habían pasado unos meses desde que ETA matara a su marido, el comandante Jesús Velasco.

En el cuadro de José Ibarrola que preside el Espacio Memorial, el protagonismo recae en un utensilio de uso común. El paraguas es un objeto omnipresente en el lluvioso País Vasco. Ibarrola lo convierte en una metáfora de aquello que crees que te protege, pero no impide que te termines mojando. El artista se inspiró en una fotografía tomada en el lugar en el que su amigo José Luis López de Lacalle fue asesinado por ETA en 2000. La víctima estaba tendida en el suelo y tapada con una sábana blanca junto a un paraguas rojo abierto. Años después, dicho motivo aparecería en la cubierta de la famosa novela *Patria*, de Fernando Aramburu.

El museo está dedicado a las víctimas de todos los terrorismos que han actuado en España. Mataban para alcanzar sus objetivos políticos, ya fuera la independencia de un territorio, como en el caso de ETA, para imponer una dictadura de derechas o de izquierdas o para implantar una versión rigorista y minoritaria de la *sharia*, la ley islámica.

HISTORIA DEL TERRORISMO

El Memorial es también un Historial. Tiene una función pedagógica, utilizando la Historia como base explicativa y como maestra de vida. Aquí, por tanto, se establecen los hechos en el tiempo y en el espacio.

La cronología parte de 1960 y llega hasta la actualidad. Está dividida en tres periodos: dictadura franquista,

transición y democracia. Dentro de ellos se resumen los acontecimientos más importantes de cada año en relación con el terrorismo: los inicios de ETA, el asesinato del presidente del Gobierno franquista, Luis Carrero Blanco, la masacre de la cafetería Rolando, el coche-bomba contra la casa-cuartel de Zaragoza, los GAL, el 11-M...

El terrorismo no es un fenómeno local ni reciente. Apareció en su forma moderna a finales del siglo XIX y ha afectado a países de todos los continentes, con hitos tan brutales como los ataques del 11-S de 2001 en Estados Unidos. Pero al margen de la época o del pretexto que esgriman los terroristas, todos comparten un principio. Para ellos, el fin justifica los medios sangrientos. Sin embargo, como defendió el humanista Sebastián Castellion ya en el siglo XVI, "matar a un hombre no es defender una doctrina, es matar a un hombre".

DISCURSOS Y PRÁCTICAS DEL ODI

Este es un Memorial dedicado a las víctimas del terrorismo, pero tenemos que examinar también la otra cara de la moneda, la de los perpetradores de la violencia. Es importante identificarlos y conocer su ideología, sus objetivos, sus métodos. Nada contribuye tanto a su deslegitimación como su retrato al natural.

Todas las organizaciones terroristas tienen una serie de elementos en común: intencionalidad política, fanatismo y empleo de la violencia para atemorizar a sus oponentes. A su vez, se diferencian según su ideología o sus tácticas.

La sala está dividida en cuatro partes. La primera trata de ETA, la organización que más ha matado, que más ha durado y que más apoyo social ha tenido en España. ETA pretendía la independencia del País Vasco. Para conseguir ese objetivo, asesinó a 853

personas entre 1968 y 2010. Su actividad también dejó 2.600 heridos, más de 80 secuestrados y un número indeterminado de amenazados y exiliados.

La segunda parte se centra en el terrorismo ultraderechista y parapolicial, activo en la transición. Ya entre 1983 y 1987, un grupo de políticos y agentes de la ley creó los GAL, un terrorismo anti-ETA que dejó 27 asesinados.

En tercer lugar, el terrorismo de extrema izquierda tiene un nombre principal en España: los GRAPO, Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre.

Finalmente, la principal amenaza terrorista que persiste en la actualidad es la del yihadismo, responsable de masacres como la del 11-M de 2004.

RESPUESTA AL TERROR

Esta área está dividida en varias partes dedicadas a la actuación policial, judicial, política y social ante el terrorismo. Los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad han sido imprescindibles para combatir esta lacra, con hitos como la detención de toda la cúpula de ETA en Bidart o la desarticulación de los GRAPO. Pero también han pagado un alto precio. Son quienes acumulan un mayor número de víctimas. Si para los terroristas y sus acólitos los agentes de la ley no son más que un uniforme en el cual ven reflejado todo lo que odian, aquí les devolvemos su rostro humano y su dignidad.

El pacto de Ajuria Enea, firmado por todos los partidos democráticos vascos, es el gran ejemplo de la unidad contra el terrorismo, pero la respuesta política al terrorismo está llena de altibajos.

La del terrorismo es una historia oscura, pero tiene también una parte luminosa. Es la de quienes dieron la cara, denunciaron públicamente los asesi-

INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



natos y las amenazas y, en definitiva, contribuyeron a movilizar a una parte de la sociedad. El movimiento pacifista y cívico estuvo encarnado en asociaciones como Gesto por la Paz, Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en 1993, o como Basta Ya, Premio Sájarov a la Libertad de Conciencia en el año 2000.

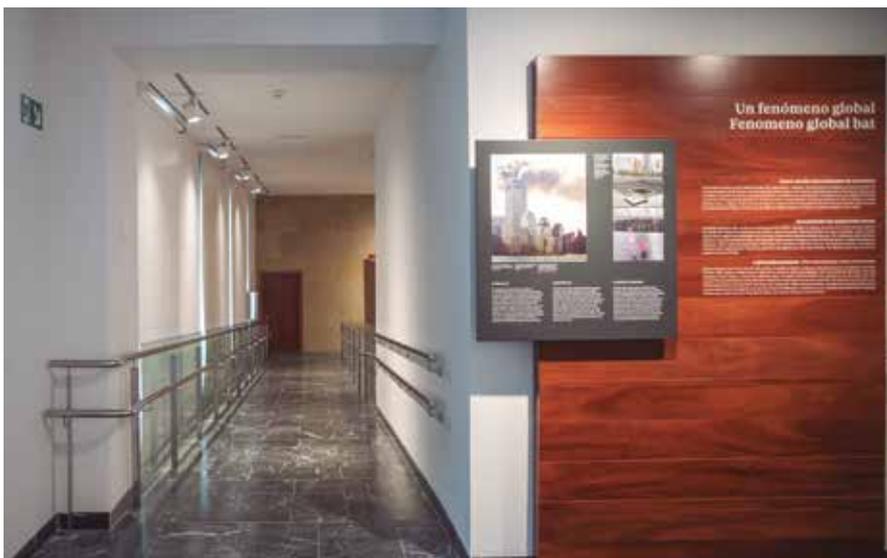
LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS

Aunque la presencia de los damnificados ha sido una constante a lo largo de todo el recorrido, la sexta y última sala de la exposición permanente es un espacio dedicado específicamente a escuchar sus testimonios directos. Si el Memorial tiene algún sentido, es para que ellos nos expliquen en primera persona sus experiencias.

Esos testimonios han aparecido en diferentes momentos y lugares: son entrevistas concedidas a medios de comunicación, apariciones en documentales o charlas en centros educativos. Este es un archivo triste, pero es necesario conocerlo porque contiene un enorme valor pedagógico. Las pantallas grandes muestran una selección de testimonios de víctimas de diferentes terrorismos. Los ordenadores guardan nuestro archivo completo de testimonios, que reúne más de mil, y que sigue en permanente construcción.

Las víctimas del terrorismo tenían una vida que quedó truncada, no por culpa de un accidente, sino porque alguien se la quiso quitar. Nosotros pudimos haber estado en su lugar. Por eso, como dijo Primo Levi, "pensar en lo que pasó es deber de todos".

Lejos de dar todas las respuestas, esta exposición es una invitación a reflexionar en torno a tres grandes preguntas, Primero, ¿cómo pudo ocurrir? Segundo, ¿qué habría hecho yo en esas circunstancias? Y tercero, ¿qué puedo hacer para que no se repita? ■



FOTOS: QUINTAS

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL
PONE A DISPOSICIÓN DE TODOS
LOS CENTROS EDUCATIVOS
UN RECURSO PEDAGÓGICO
COMPROMETIDO CON LA MEMORIA
Y PREVENCIÓN DEL TERRORISMO
QUE CONSTA DE SIETE UNIDADES
DIDÁCTICAS EN LAS CUATRO
LENGUAS OFICIALES DEL ESTADO
DESTINADAS A EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)
Y BACHILLERATO.



Se trata de un instrumento que incluye ejercicios prácticos, recursos online, bibliografía y material destinado a los docentes para trabajar este tema dentro del currículo oficial en las asignaturas de Valores éticos de 1º y 4º de ESO, Geografía e Historia de 4º de ESO, Historia del Mundo Contemporáneo, y Filosofía de 1º de Bachillerato e Historia de España y Psicología de 2º de Bachillerato.

Estas unidades didácticas, a las que se puede acceder a través de la web del Ministerio de Educación y Formación Profesional, están diseñadas en el marco del protocolo para el fomento de valores de libertad, paz y democracia en prevención del terrorismo y de memoria de las víctimas firmado con el Ministerio del Interior y constituyen una valiosa herramienta para mejorar la convivencia. Para su elaboración se ha contado con la participación de la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior; el Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional; el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, y la Fundación Víctimas del Terrorismo.

Además, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en su compromiso con las víctimas, reconoce en la nueva Ley de Educación la condición de víctima del terrorismo en los procesos de admisión del alumnado y mantiene que los centros educativos deben prestar especial atención para que los estudiantes que lo hayan sufrido reciban la ayuda necesaria para realizar adecuadamente sus estudios.



UNA PIEL INVISIBLE CONTRA EL TERRORISMO

UNIDAD DIDÁCTICA
PARA VALORES ÉTICOS
1º ESO



DÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



FOTOS: JOTXO CÁCERES

HOMENAJE Y RECUERDO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



Fue el pasado 27 de junio cuando el Congreso de los Diputados celebró la undécima edición del Día de las Víctimas del Terrorismo, acto institucional instaurado en marzo de 2010 a raíz de una iniciativa conjunta de 22 asociaciones y fundaciones de víctimas y aprobado por unanimidad por las Cortes Generales. Un acto de homenaje a las 1.453 víctimas españolas del terrorismo, y no nacionales asesinados en España, como cada 27 de junio, coincidiendo con el asesinato de la pequeña Begoña Urroz, considerada la primera víctima mortal del terrorismo en España.

En esta nueva edición, que contó con la presencia de los tres poderes del Estado, notables fueron las ausencias de representantes de asociaciones y fun-

daciones de víctimas del terrorismo, en señal de disconformidad con la política penitenciaria que está llevando a cabo el Gobierno de España y con los acuerdos alcanzados con EH Bildu por el Gobierno de Pedro Sánchez.

La presidenta de la Cámara Baja, Meritxell Batet, presidió el acto, acompañada de la presidenta del Senado, Pilar Llop, y el presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas, quienes antes del inicio del acto saludaron en el Salón de Pasos Perdidos a los representantes de las asociaciones y fundaciones de víctimas que se dieron cita en el Congreso de los Diputados. Entre los presentes, Tomás Caballero, presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo; Eulogio Paz, presidente de

la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo; José María Antón, presidente de la Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo; María Asunción Olaeta, presidenta de la Asociación Zaitu Pro Víctimas de Persecución, Amenazados y Exiliados por Causa de ETA; y Sebastián Nogales, presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo de Castilla y León, junto a Francisco Javier López, vicepresidente de la Asociación Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo, y Eduardo Mateo, gerente de la Fundación Fernando Buesa Blanco. También acudió a la cita Florencio Domínguez, director de la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo.

Las autoridades e invitados ocuparon



asiento en el Salón de Sesiones, en cuyos primeros escaños se situaron los ministros asistentes: la vicepresidenta primera del Gobierno, Carmen Calvo; el ministro de Justicia, Juan Carlos Campo; y el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska.

También hicieron acto de presencia en el Congreso de los Diputados la vicepresidenta segunda del Congreso, Ana Pastor; el secretario cuarto, Adolfo Suárez Illana; el secretario segundo del Senado, Imanol Landa; portavoces parlamentarios; la presidenta del Consejo de Estado, María Teresa Fernández de la Vega; la presidenta del Tribunal de Cuentas, María José de la Fuente; el Defensor del Pueblo en funciones, Francisco Fernández Marugán; y representantes de gobiernos autonómicos.

PROHIBICIÓN DE HOMENAJES A TERRORISTAS

La presidenta del Congreso de los Diputados abrió la sesión con la bienvenida a los asistentes al homenaje, que arrancó con la interpretación del segundo movimiento del *Concierto para clarinete*

de Wolfgang Amadeus Mozart, a cargo de José Eduardo Guerra, estudiante del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

A continuación, Batet abrió el turno de intervenciones con el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, quien por primera vez hizo uso de la palabra en tan señalado acto después de su nombramiento, en julio de 2020.

Tomás Caballero instó a las fuerzas políticas a emprender las reformas legales necesarias para impedir de forma urgente los homenajes a etarras cuando salen de la cárcel, “un ultraje para las víctimas del terrorismo” y “una incitación al odio y la violencia”.

El presidente de la Fundación, que no obvió en sus palabras que las principales asociaciones no estaban presentes en el hemiciclo, destacó “la ausencia voluntaria de gran parte de los representantes de víctimas de terrorismo, que lógicamente cuentan con toda mi consideración y respeto”, y apeló a los diputados y miembros del Gobierno presentes a que

hicieran la siguiente reflexión: “¿Qué está sucediendo que genera estas ausencias en este día tan señalado?”.

Prosiguió haciendo pública su “preocupación” por la situación, emplazando “a quien proceda al análisis y acciones eficaces para recuperar la voluntad empática, sensible y solidaria perfectamente definida en el preámbulo de la Ley aprobada aquel 22 de septiembre de 2011”.

Pero fue la prohibición de los homenajes a los etarras su petición más directa e “inaplazable”, porque suponen un “ataque directo” a las víctimas y un “germen de futura violencia”.

Por ello, Caballero pidió no permitir que brote el odio bajo una aparente libertad de expresión y modificar si es necesario el Código Penal, fijando para esos actos unas consecuencias jurídicas proporcionales a su gravedad y actuando “antes de que sea demasiado tarde”.

El presidente de la Fundación, que recordó también que todavía permanecen sin esclarecerse más de 300 asesinatos,

DÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



subrayó la necesidad de ser firmes y garantizar un relato “veraz y certero” a las generaciones futuras, rechazando “cualquier intento de blanqueamiento del terrorismo”, porque “quienes empuñaron las pistolas no serán jamás como quienes recibieron el tiro en la nuca”, manifestó.

Recordando, asimismo, la reciente inauguración de la sede de la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo en Vitoria, donde se puede visitar la reproducción del zulo en el que estuvieron recluidos Julio Iglesias Zamora y José Antonio Ortega Lara, Tomás Caballero también puso en valor un espacio que pone de manifiesto que “el Estado de Derecho no cedió ante el chantaje, pese al enorme coste que supuso”, y que debe servir para “tener presente que jamás hay que retroceder ante los violentos, sea cual sea su forma de extorsión”.

Por último, tuvo palabras de recuerdo para los periodistas españoles David Beriain y Roberto Fraile, asesinados en Burkina Faso el pasado mes de abril. “Quiero manifestar mi más profunda repulsa por sus asesinatos y deseo hacer llegar mis

condolencias y mi cariño a sus familiares y amigos”, fueron sus palabras.

“RECHAZO ABSOLUTO A LA VIOLENCIA TERRORISTA”

Tras la intervención del presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, la presidenta del Congreso de los Diputados expresó la “voluntad concordante y unánime” de todas las fuerzas políticas de “rechazo absoluto a la violencia terrorista”.

Meritxell Batet tuvo un recuerdo especial para todas las víctimas y sus familias: “Nos reunimos hoy de nuevo en el recuerdo hacia todas las víctimas del terrorismo y en el acompañamiento y la solidaridad con quien ha sufrido en su persona y su familia el dolor de los actos dirigidos contra toda la sociedad”. Asimismo, afirmó que en este acto los protagonistas son las víctimas, y que los diputados y senadores y los grupos parlamentarios no tienen “más función que escuchar y atender la voz de las víctimas del terrorismo y acompañar su dolor”.

Al término de los discursos, se guardó un minuto de silencio y, tras el mismo, Car-

men Mateos, estudiante del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, interpretó al oboe el primer movimiento de la *Sonata en do menor* de Antonio Vivaldi.

NOTABLES AUSENCIAS

Un acto, en definitiva, en recuerdo de los que ya no están, de aquellos que perdieron su vida a manos de la sinrazón terrorista, que en esta ocasión contó con la ausencia de la asociación mayoritaria, Asociación Víctimas del Terrorismo, además de Dignidad y Justicia, la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas, la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M, la Fundación Miguel Ángel Blanco, la Fundación Alberto Jiménez-Becerril y la Fundación Luis Portero, en señal de protesta contra la política del Gobierno.

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, como viene haciendo desde 2013, tampoco acudió en esta ocasión al Congreso de los Diputados. ■

DISCURSO DE TOMÁS CABALLERO

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



“Modifiquen nuestro Código Penal si es preciso, pero actúen antes de que sea demasiado tarde”

Esta es la primera vez que tengo el honor de dirigirme a todos ustedes en el Día de las Víctimas del Terrorismo, una conmemoración instituida por las Cortes Generales por unanimidad. Han pasado ya 11 años, y desde entonces, año tras año, nos hemos mantenido fieles a esta cita. Si el 11 de marzo fue elegido por la Unión Europea como Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo en memoria del peor atentado sufrido por un Estado miembro, la elección del 27 de junio tuvo también su carga simbólica porque ese día, hace hoy 61 años, se produjo el asesinato de la primera víctima del terrorismo en España. Un atentado especialmente execrable que segó la vida de la pequeña Begoña, un bebé de tan solo 22 meses.

Y entre las dos fechas elegidas para el recuerdo, pese a los años transcurridos entre ellas, paradójicamente no faltan elementos comunes: estaciones, bombas y dolor, mucho dolor. Una forma más de demostrarnos que el terrorismo siempre es igual, sea cual sea su nombre.

Es el terrorismo, por desgracia, una parte importante de nuestra historia reciente. No es algo anecdótico, son más de seis décadas de terror y sufrimiento.

Durante todo este tiempo, los diferentes verdugos que han tratado de extorsionar a nuestra democracia han segado 1.453 vidas de compatriotas nuestros o de nacionales de otros países en territorio español. Y a ellos se unen más de 5.000 heridos, y miles de amenazados, desplazados, y un sinfín de familias rotas.

Y lo más doloroso es que sigue siendo una triste realidad. Hoy no solo tenemos que convivir con un nivel 4 de alerta antiterrorista, sino que seguimos lamentando pérdidas. La más reciente, la de los dos periodistas españoles, David Berriain y Roberto Fraile, asesinados en Burkina Faso el pasado mes de abril. Quiero manifestar mi más profunda repulsa por sus asesinatos y deseo hacer llegar mis condolencias y mi cariño a sus familiares y amigos.

Echando la vista atrás, hablar de la transición española, de nuestra democracia, es impensable sin hacer referencia al terrorismo. Pero también es necesario hablar de quienes pusieron todo su empeño personal y profesional en someter a los terroristas, a veces asumiendo un altísimo coste: el de sus propias vidas.

Todos los partidos políticos democráticos presentes en estas Cámaras durante

aquellos años tuvieron que lamentar la pérdida de algunos de sus cargos públicos a manos de los asesinos. Unos por hablar abiertamente contra los terroristas, otros simplemente por el hecho de ser diputados o concejales. Todos ellos, por expresar sus opiniones en libertad.

Sin el acuerdo de todos los demócratas, sin la magnífica labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, sin el esfuerzo de nuestros jueces y fiscales, y sin la responsable labor de nuestro poder legislativo, no habría sido posible la derrota de aquel terrorismo con sesgo nacionalista, el protagonizado por la banda terrorista ETA.

Fueron estas Cámaras, Congreso de los Diputados y Senado, las que supieron dotar al resto de instituciones de una legislación capaz de ir acorralando todo el entramado armado e ideológico de los terroristas. Un marco normativo que, además, ha sabido adaptarse a las nuevas formas de terrorismo y a las imprescindibles necesidades de colaboración con los países de nuestro entorno.

También tenemos que agradecer a los diputados y senadores que les precedieron en esos escaños que tuviesen la sensibilidad y la visión de futuro necesarias



DÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

para aprobar la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, una norma que, a todas luces, puede considerarse pionera.

Nuestra Ley trasciende con creces la vertiente asistencial y prestacional al convertirse en la norma de referencia para preservar un conjunto irrenunciable de derechos de todas las víctimas y, si me lo permiten, de toda la sociedad. Porque una sociedad que protege a las víctimas, que las respeta, que las recuerda y les hace justicia es una sociedad mejor.

Sus señorías no dudaron en 2011 en plasmar los pilares esenciales para la protección de las víctimas, y supieron ver la necesidad de que la memoria fuese el arco de bóveda necesario para garantizar la dignidad de todas ellas.

Como decía la Declaración Institucional de estas Cortes en marzo de 2010, “la memoria nos salva y protege de un segundo crimen, que sería el del olvido. Mantémosla viva y fresca la memoria para honrar a los muertos, para reconfortar a los vivos y para aborrecer a los asesinos”.

Y por eso la Ley incluyó una importantísima previsión: la creación de la que hoy es la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, que, con la reciente apertura de su sede en Vitoria, marca un importante hito. Por fin disponemos de un espacio permanente en el que los recuerdos de la barbarie asesina se presentan de forma absolutamente objetiva, un espacio en el que las víctimas ocupan y protagonizan el lugar que les corresponde, el centro del relato.

Les aseguro que, por ejemplo, visitar la reproducción del zulo en el que estuvieron recluidos Julio Iglesias Zamora y José Antonio Ortega Lara durante 116 y 532 días, respectivamente, es absolutamente sobrecogedor.

Pero más allá del sufrimiento de las víctimas, ese espacio nos llama a recor-

dar que, por ejemplo, José Antonio fue una víctima al azar. Un funcionario de prisiones a quien hicieron rehén para coaccionar al Estado. Y ese mismo espacio nos lleva a recordar que el Estado de Derecho no cedió ante el chantaje, pese al enorme coste que supuso en esa y en otras muchas ocasiones, y nos debe servir para tener presente que jamás hay que retroceder ante los violentos, sea cual sea su forma de extorsión.

Mantérmolos firmes en el recuerdo fiel de lo sucedido es absolutamente imprescindible y, por eso, debemos rechazar cualquier intento de blanqueamiento del terrorismo, porque quienes empuñaron las pistolas no serán jamás como quienes recibieron el tiro en la nuca.

Es esencial que garanticemos un relato veraz y certero a las generaciones que no tuvieron una vivencia directa de lo que sucedió. Porque, si no lo hacemos, no solo estaremos siendo profundamente injustos con las víctimas, sino que además privaremos a nuestros jóvenes de una poderosa herramienta para enfrentarse a posibles conflictos futuros: conocer lo que pasó y quiénes lo causaron. Porque, como decía la ya referida Declaración de estas Cortes en marzo de 2010, “no hay terrorista bueno, ni hay pueblo que sea digno, si ese pueblo es capaz de convivir, acoger o defender a esa maldita especie”.

Formar a nuestros jóvenes es una de nuestras principales preocupaciones. Por eso, los Ministerios del Interior y de Educación y Formación Profesional, junto con la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo y la Fundación Víctimas del Terrorismo, hemos colaborado en un proyecto educativo conjunto, denominado “Memoria y prevención del terrorismo”. Se han elaborado siete unidades didácticas dirigidas a alumnos y docentes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, que desarrollan los contenidos incluidos en los currículos educativos referentes a la historia del terrorismo, el fomento de la consideración hacia las víctimas del

terrorismo y el rechazo a la violencia terrorista. Y se han puesto ya en marcha con el testimonio directo de las víctimas en 225 centros educativos, y han asistido 15.000 alumnos en diferentes comunidades autónomas.

En esa misma línea, la Fundación Víctimas del Terrorismo y la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, junto con el Grupo Vocento, hemos puesto en marcha la exposición “El terror a portada. 60 años de terrorismo en España a través de la prensa”, una muestra que ya ha contado con más de 10.000 visitantes en las ciudades de Madrid, Vitoria y Pamplona y que actualmente tiene sus puertas abiertas en Valencia, desde donde viajará próximamente a Mérida.

En ella se contienen muchos recuerdos para los que vivimos aquellos años, pero también es una potente llamada de atención para que quienes no conocieron aquella realidad vean la verdadera dimensión del terrorismo en España: el sufrimiento, el horror y el dolor provocado, la indefensión de las víctimas y la brutalidad de los terroristas.

Señorías, las víctimas del terrorismo nos hemos caracterizado siempre por nuestro respeto a las leyes y normas establecidas, pero eso no nos ha impedido reivindicar aquello que considerábamos justo. Y buena prueba de ello es la institución de este día, ya que nació de una iniciativa conjunta de 22 asociaciones y fundaciones de víctimas.

Pero precisamente en este nuevo aniversario, quiero destacar la ausencia voluntaria de gran parte de los representantes de víctimas del terrorismo, que lógicamente cuentan con toda mi consideración y respeto, y provocar la reflexión de sus señorías y miembros del Gobierno aquí presentes. ¿Qué está sucediendo que genera estas ausencias en este día tan señalado?

Realmente quiero hacer pública mi preocupación e instar a quien proceda al



análisis y acciones eficaces para recuperar la voluntad empática, sensible y solidaria perfectamente definida en el preámbulo de la Ley aprobada aquel 22 de septiembre de 2011.

Y concretamente por ello, de nuevo, quiero que mi intervención de hoy sirva para trasladarles y reiterarles una petición que considero inaplazable. Les pido, señorías, que pongan cuanto esté en sus manos para que nuestro ordenamiento jurídico, de forma incontestable, impida que se sigan cometiendo los ultrajes a las víctimas que constituyen los homenajes a los terroristas, hoy de ETA, mañana de cualquier otra banda, cuando salen de la cárcel, una triste realidad que solo se vive en España.

Más allá del ataque directo que supone a las víctimas, les pido que entiendan que cada uno de esos actos es, *de facto*, una incitación al odio y a la violencia. Es una llamada para que se vea en el homenajeado no a un asesino, sino a un héroe. Señorías, eso es algo que una democracia como la nuestra no puede seguir permitiendo ni un día más. ¿Es ese el mensaje que queremos que llegue a nuestros jóvenes?

El artículo 61 de la Ley 29/2011 es muy claro al respecto cuando, literalmente, dispone que “el Estado asume la defensa de la dignidad de las víctimas (...) y las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus competencias, prevendrán y evitarán la realización de actos efectuados en público que entrañen descredito, menosprecio o humillación de las

víctimas o de sus familiares, exaltación del terrorismo, homenaje o concesión pública de distinciones a los terroristas. (...) Y los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas velarán por el cumplimiento de la obligación establecida en los apartados anteriores”.

Lo que ahora les pido, señorías, es que todas las instituciones del Estado asuman el papel que les corresponde para garantizar el cumplimiento de este precepto, y que sean ustedes, desde estas Cámaras, quienes les doten de los mecanismos para hacerlo. Por favor, completen, mejoren o modifiquen nuestro ordenamiento jurídico a fin de que no haya lugar posible para la ambigüedad y para que las consecuencias jurídicas de su incumplimiento sean proporcionales a la gravedad de los hechos. Modifiquen nuestro Código Penal si es preciso, pero actúen antes de que sea demasiado tarde.

El terrorismo y la violencia no solo deben combatirse. También estamos obligados a prevenirlos, y una forma de hacerlo es impidiendo cualquier reconocimiento a los condenados por terrorismo.

Además, como añadido, actualmente todavía permanecen sin esclarecerse más de 300 asesinatos. Solicito también su colaboración para que todas las víctimas del terrorismo, absolutamente todas, puedan recibir la justicia que se merecen.

Termino citando de nuevo la Declaración de estas Cámaras en 2010, y leo literalmente: “En el Parlamento hay muchas fechas para discutir y para debatir, pero a partir de 2010, de este año, habrá un día, el 27 de junio, en el que este Hemiciclo no va a ser campo de confrontación. Ese día todos los años nos reuniremos no para competir, sino para compartir el recuerdo, el dolor y el respeto”.

Les pido, en nombre de todas las víctimas, que nunca dejemos de ser fieles a ese espíritu.

Muchas gracias. ■

EXPOSICIÓN

“EL TERROR A PORTADA”

PAMPLONA

Después de su paso por la Real Casa de Correos (Madrid) y el Palacio de Montehermoso (Vitoria), el Palacio del Condestable de Pamplona acogió del 3 de mayo al 6 de junio la exposición “El terror a portada. 60 años de terrorismo en España a través de la prensa”, una muestra que resume la historia del terrorismo desde 1960 hasta 2019, con protagonismo para periódicos, objetos personales de las víctimas cedidas por sus familiares y otros aprendidos a los terroristas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. En palabras de Tomás Caballero, presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, “un justo homenaje a la memoria de las víctimas del terrorismo después de seis décadas de sinrazón terrorista en el país”.

Producida por la Fundación Víctimas del Terrorismo y la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo, con la colaboración del Grupo Vocento —y también para Pamplona del *Diario de Navarra*—, la muestra confirió en esta ocasión especial relevancia a los 44 inocentes asesinados en Navarra de los más de 1.400 contabilizados durante seis décadas de terrorismo en nuestro país. De ellos, 42 murieron a manos de los terroristas de ETA —27 en Pamplona— y dos en atentado de la extrema derecha. Víctimas a las que suman los 15 navarros asesinados fuera de la Comunidad Foral: 13 en atentados de ETA, uno de la extrema derecha y otro, David Beriain, recientemente asesinado por el terrorismo yihadista.

CÁLIDA ACOGIDA EN PAMPLONA

El acto inaugural, en la mañana del 3 de mayo, contó con la presencia del alcalde, Enrique Maya, y la presidenta de la Comunidad Foral, María Chivite, acompañados por Tomás Caballero, así como

por Florencio Domínguez, director del Centro Memorial; Ignacio Ybarra Aznar, presidente del Grupo Vocento; Enrique Uranga, consejero del *Diario de Navarra*; y María Jiménez, comisaria de la exposición.

También acudieron al Palacio del Condestable el presidente del Parlamento de Navarra, Unai Hualde; el delegado del Gobierno en la Comunidad Foral, José Luis Arasti; miembros de la mesa del Parlamento de Navarra y portavoces de los grupos políticos, junto a concejales del Ayuntamiento de Pamplona, además de una amplia número de víctimas del terrorismo, sin olvidar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, representadas por el jefe superior de Policía de Navarra y el coronel jefe de la Guardia Civil en la Comunidad Foral.

El acto se inició con un respetuoso minuto de silencio en recuerdo de las dos últimas víctimas mortales españolas, David Beriain y Roberto Fraile, asesinados a finales de abril en Burkina Faso junto al conservacionista irlandés Rory Young, cuando se encontraban grabando un documental.

A continuación, el alcalde de Pamplona inició el turno de intervenciones afirmando que era “un auténtico honor” que la capital navarra acogiera “una exposición tan importante como esta” sobre los 60 años de terrorismo en España. “Años terribles que hoy queremos recordar para que este terrorismo acabe de una vez por todas”, subrayó. “Es una exposición que hace justicia a las víctimas de cualquier terrorismo, venga de donde venga”.

Enrique Maya aprovechó para “reconocer y destacar” la labor de las Fuerzas y Cuer-

pos de Seguridad del Estado, que “han sufrido de manera sistemática las consecuencias del terrorismo”, al tiempo que consideró que las víctimas y sus familias son “los verdaderos héroes” de nuestra democracia. “Los terroristas jamás conseguirán doblegarnos, porque los demócratas somos mucho más fuertes”, recalcó el edil.

Tomás Caballero, por su parte, puso de manifiesto “el tortuoso y doloroso camino” que ha supuesto para las víctimas y para toda la sociedad la historia del terrorismo en España, que se inició en 1960. Desde entonces, “la dramáti-



ca lista ha superado las 1.400 víctimas mortales” en el país. “Vidas inocentes arrebatadas cruelmente y familias rotas, sin olvidar a los miles de heridos, amenazados y desplazados”.

“A todos ellos en general, y a todas las víctimas de ETA en particular, rinde homenaje esta muestra”, subrayó Tomás Martínez, en el convencimiento de que la misma serviría para “recordar que las víctimas son héroes de nuestra democracia” y que “nada ni nadie podrá hacernos olvidar”. “Ningún fanatismo ni creencia religiosa podrá llegar a justificar jamás su imposición a través de actos terroristas”, aseveró.

EL COMPROMISO PROFESIONAL DE LOS MEDIOS

Tras Tomás Caballero, la comisaria de la exposición destacó que el propósito era que el visitante se identificara “lo más posible con las víctimas”, con su miedo “en forma de persecución, acoso o amenazas,

o en el momento del atentado”, cuando se materializaban los propósitos criminales. “Esta exposición permite enfrentarse a la barbarie y su magnitud, agita recuerdos. ¿Qué estaba haciendo yo mientras esto ocurría?”, recalcó María Jiménez.

Además, la comisaria incidió en que, aparte de las víctimas, otro de los protagonistas es el mismo periodismo, que evidencia su papel de “conocer y narrar” y cuyos profesionales “no lo han tenido fácil” en estas circunstancias, en las que incluso “se les dio a elegir entre su voz libre y su supervivencia”, y optaron por el compromiso profesional de contarlo.

Así lo certificaron, a continuación, Jesús Uranga e Ignacio de Ybarra, quienes pusieron de manifiesto la importante labor realizada por los medios durante los “años de plomo”.

“*Diario de Navarra* jamás se dejó llevar por el miedo y el dictamen del terror. Combatimos con las únicas armas de los

periodistas: la pluma y la palabra”, en opinión de Jesús Uranga, mientras que para Ignacio de Ybarra “esta exposición es muy necesaria. Muchos quieren olvidar el terrorismo, pero nosotros estamos comprometidos con recordarlo”.

En este punto, importante es no olvidar que la libertad de expresión fue objeto de ataque por parte de ETA y medios como *Diario de Navarra* y sus trabajadores se convirtieron en objetivo. Así lo acredita el ametrallamiento de su director, José Javier Uranga, en 1980, o las cuatro cargas de Goma 2 contra el periódico en noviembre de 1982. Pero no fue el único medio ni la única década en la que esto sucedió. Las portadas de la muestra recogen también el ataque al domicilio del corresponsal de *El País* con un artefacto explosivo en 1999 o la bomba en la rotativa del extinto periódico *El Pensamiento Navarro* en 1970.

Finalmente, cerró el turno de interven-



ciones la presidenta del Gobierno de Navarra, quien tuvo palabras de recuerdo para “el irreparable daño causado” por el terrorismo y defendió “la necesidad de seguir condenando, preservando la memoria de las víctimas y afianzando la democracia desde la paz”. María Chivite trasladó su “profundo respeto” a “todas y

cada una de las víctimas y sus familias”, además de “la convicción de que la memoria es un patrimonio colectivo que debemos conservar todos los agentes”.

“Estas imágenes nos interpelan y nos trasladan a tantos cientos de historias personales, que forman parte de esa

historia común. Todas las víctimas del terrorismo están aquí representadas y todas merecen nuestro respeto y cariño. Esta exposición contribuye a ello y a que como sociedad nunca olvidemos y tengamos presente que la violencia es ilegítima y que solo desde la paz podremos avanzar y hacer comunidad”, expuso. ■

VALENCIA

Terminada su estancia en Pamplona, la exposición viajó a Valencia, al Rectorado de la Universidad Católica (calle Quevedo, 2), donde puede visitarse hasta el próximo 18 de julio, de lunes a viernes en horario de mañana y tarde, y sábados, domingos y festivos solo en horario de mañana.

Una exposición que, en la capital del Turia, rinde también homenaje particular a las víctimas mortales regis-

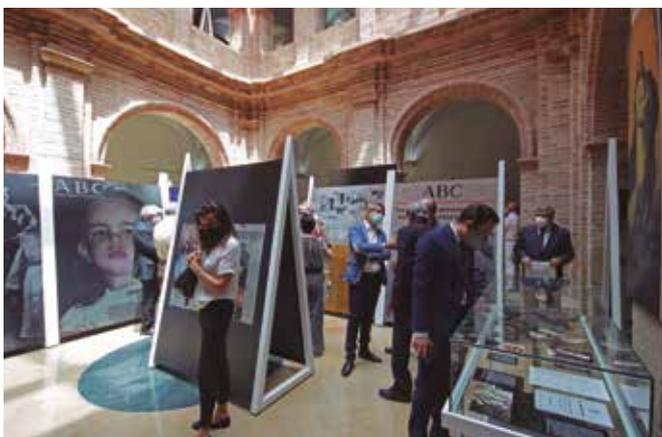
tradas en la Comunidad Valenciana durante los 23 años de terror transcurridos entre el primer asesinato, el de Antonio Castelló (26 de enero de 1979), y los dos últimos, los de Cecilio Gallego y Silvia Martínez (4 de agosto de 2002), con un balance de 13 víctimas mortales y 70 heridos reconocidos oficialmente.

A ellos se unen las familias valencianas que perdieron a un ser querido en atentados fuera de la región.

Seis víctimas mortales en Valencia, cinco en Alicante y dos en Castellón. Tres personas asesinadas por los GRAPO, nueve por ETA y un crimen cuya autoría no está esclarecida, el del directivo Juan Antonio Pérez, el 28 de mayo de 1990.

Y al igual que sucediera en Madrid, Vitoria y Pamplona, una amplia representación de cargos públicos, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de las Fuerzas Armadas y de los colectivos

FOTOS: PABLO CASINO



de víctimas del terrorismo se dieron cita en la mañana del 14 de junio para inaugurar la exposición.

Entre ellos, la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, Gabriela Bravo, quien en sus palabras recordó la importancia de la exposición “El terror a portada. 60 años de terrorismo en España a través de la prensa” para mantener “viva la memoria contra la violencia política”. La historia, insistió, “debe mantenerse viva, con la memoria de las víctimas. Hay que recordar todo lo que ocurrió. No hacerlo nos aboca a un futuro sin bases éticas”.

“La Generalitat ha estado, está y estará al lado de las víctimas del terrorismo para prestarles su reconocimiento, ayuda y colaboración en la tarea de preservar su testimonio y su ejemplo”, más cuando, en palabras de Bravo, “estremecce comprobar cómo la inmensa mayoría de las generaciones jóvenes desconocen la realidad del terrorismo”, un olvido que “trae la impunidad”.



“Debemos perseverar en el trabajo diario para mantener viva la memoria de todas las vidas rotas, a quienes nos acercamos con esta muestra desde su propia perspectiva”

TOMÁS CABALLERO

La consellera cerró su intervención con el anuncio de que la Generalitat va a mejorar el sistema educativo, incorporando las unidades didácticas en materia de terrorismo en los currículos de siete asignaturas de ESO y Bachillerato, llevando el testimonio directo de las víctimas del terrorismo a las aulas de 4º de la ESO y Bachillerato.

CONTRA EL OLVIDO

En la misma línea, contra el olvido de lo sucedido y en defensa de la memoria, todos los intervinientes en el acto incidieron en la importancia de acercar la exposición a los más jóvenes en sede universitaria, la Católica de Valencia, cuyo rector, José Manuel Pagán, fue el primero en intervenir, agradeciendo la labor de los medios de comunicación ante el azote del terror: “Sin los profesionales de la comunicación, la conciencia sobre la maldad de cada acto violento hubiera acabado impune en la opinión pública”. La suya es “la palabra que se abre paso entre los tiros y las bombas”. Pagán también recordó el asesinato de “profesores cuya alma era la enseñanza: Manuel Broseta, Ernest Lluch y Francisco Tomás y Valiente”.

Papel destacado de los profesionales de los medios “ante los que han intentado hacer callar a la sociedad española” que también puso en valor el presidente del consejo de administración de Federico Domenech, Gonzalo Zarranz, quien, dirigiéndose a las víctimas del terrorismo, subrayó: “Nuestras páginas serán siempre vuestras páginas, porque vuestra voz será siempre nuestra voz”.

Cerró el turno de intervenciones el arzobispo de Valencia, Antonio Cañizares,

para quien “nunca el asesinato terrorista puede ser considerado un medio político, ni ser leído en clave política”.

HISTORIA DEL TERRORISMO Y NUEVAS GENERACIONES

Por su parte, Tomás Caballero, presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, insistió durante su intervención en “la necesidad de mantener viva la memoria de tantas vidas rotas”, en referencia a las 1.453 víctimas mortales tras los recientes asesinatos en Burkina Faso —por terrorismo yihadista— de los periodistas David Beriain y Roberto Fraile.

El presidente de la Fundación también resaltó “la necesidad de que la historia del terrorismo sea conocida por las nuevas generaciones, por quienes hoy en día, por desgracia, no tienen memoria histórica de lo sucedido en nuestro país durante más de seis de décadas de terrorismo”, con el fin de concienciar a los más jóvenes “de algo tan fundamental como que la violencia nunca es el camino a seguir en un país democrático”.

“Nosotros debemos perseverar en el trabajo diario para mantener viva la memoria de todas las vidas rotas, a quienes nos acercamos con esta muestra desde su propia perspectiva, una elección premeditada que busca generar complicidad con los visitantes, rendir homenaje a las víctimas y contar una parte de la historia que con frecuencia ha recibido escasa atención”.

Tras su paso por Madrid, Vitoria, Pamplona y ahora Valencia, la próxima parada será Mérida, a partir del 6 de septiembre.

Contra el olvido



La exposición “El terror a portada. 60 años de terrorismo en España a través de la prensa” reúne portadas periodísticas, viñetas y fotografías sobre el terrorismo en nuestro país entre los años 1960 y 2019, además de objetos cedidos por familiares de víctimas del terrorismo y también por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. La muestra acerca las vivencias de las víctimas a toda la sociedad y, muy especialmente, a esa franja de edad joven que no tiene en el recuerdo la violencia que sacudió el país desde los años sesenta, y que suma

más de 1.400 víctimas mortales desde entonces.

En 30 módulos, cobran protagonismo portadas y viñetas de medios de comunicación de Vocento, reproducciones que recogen lo sucedido y, a la vez, plasman la evolución de la profesión periodística y la sociedad en relación a la violencia terrorista. Páginas del *Diario de Navarra*, con los atentados registrados en la Comunidad Foral, y de *Las Provincias*, con los sucedidos en la Comunidad Valenciana, tuvieron un

papel destacado en Pamplona y ahora lo tienen en Valencia.

También forman parte de la muestra objetos situados en cuatro vitrinas, que ubican al espectador en las vidas de las víctimas. En Pamplona, las dos primeras albergaron objetos cedidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como la maleta bomba que se usó en las instalaciones del polígono de tiro de Bardenas Reales en 1983, armas, explosivos o el vídeo-bomba enviado a la casa cuartel de Elizondo.

En las otras dos, se reunieron objetos personales y fotografías cedidas por los familiares de las personas asesinadas, una de ellas específicamente de víctimas de Navarra. Esta última mostraba objetos como el jersey del niño Alfredo Aguirre, asesinado en 1985, la foto oficial del agente de la Guardia Civil Diego Salvá, asesinado en 2009 en Calvià (Mallorca), o el casco de motorista del delegado de la mutua Asepeyo, Alberto Toca, asesinado en 1982.

Y en Valencia, dos vitrinas contienen objetos aprehendidos a los terroristas por la Guardia Civil y la Policía Nacional, una tercera recoge imágenes y objetos de víctimas del terrorismo yihadista y una cuarta, en el patio central, alberga imágenes de dos víctimas mortales en atentados en la Comunidad Valenciana, el profesor Manuel Broseta y Edmundo Casañ, así como el traje hecho jirones de un superviviente en un atentado perpetrado en la localidad guipuzcoana de Zumaia, el ahora teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Company.

Tras su estancia en el Palacio del Condestable de Pamplona, hasta el pasado 6 de junio, la muestra puede visitarse ahora en la Universidad Católica de Valencia, edificio San Carlos (calle Quevedo, 2), hasta el próximo 18 de julio. Y a partir del 6 de septiembre, en el Centro Cultural La Alcazaba de Mérida. ■

LA COMISIÓN DE JUSTICIA RETOMA SUS TRABAJOS



En el marco de las reuniones que la Comisión de Asociaciones y Fundaciones viene celebrando en el último año, el pasado 27 de mayo reinició sus trabajos la Comisión de Justicia, creada el 8 de marzo de 2010 por decisión del colectivo de víctimas, asociaciones y fundaciones, convocado en Madrid por la Fundación Víctimas del Terrorismo, que entonces presidía Maite Pagazaurtundúa.

En sus primeros años, la Comisión de Justicia abordó, entre otras cuestiones, la investigación y presentación del documento de los casos sin resolver, entregado al presidente de la Audiencia Nacional en junio de 2010; la elaboración del conocido como Documento de la Justicia de las víctimas del terrorismo; la creación del Observatorio contra la Impunidad, cuyo primer informe se hizo público el tercer trimestre de 2011; y la publicación del Libro Blanco, que recogía la historia judicial de todos y cada uno de los asesinatos cometidos por la banda terrorista ETA, con especial atención a aquellos que han quedado impunes por falta de autor y de sentencia judicial.

La última reunión celebrada por la Comisión de Justicia data del 24 de febrero de 2017, retomándose ahora, cuatro años después, los trabajos. Entre sus objetivos, destaca la reactivación y actualización del Documento de la Justicia 2010 a fin de trabajar contra la impunidad y la pres-

cripción de los delitos. Este punto aglutinó el apoyo unánime de los asistentes.

Otras cuestiones que se podrían abordar son la preocupación por la prescripción en marzo de 2024 de los atentados del 11 de marzo de 2004; los casos sin resolver de asesinatos y víctimas heridas, entre otros, de ETA y el Frente Polisario; el acercamiento de presos y posibles excarcelaciones; los delitos de enaltecimiento y humillación a las víctimas; los aspectos a tener en cuenta en la futura modificación de la Ley 29/2011, de 29 de septiembre; el apoyo a las víctimas del Frente Polisario; y las posibles vías de actuación del colectivo para defender la verdad, memoria, justicia y dignidad de las víctimas, valorándose, entre otras, la colaboración con grupos de expertos y la celebración de reuniones de una representación de la Comisión con la Fiscalía de la Audiencia Nacional y con el responsable de la política penitenciaria.

Entre los acuerdos alcanzados, iniciar los trabajos para actualizar el Documento de la Justicia 2010, a través de la creación de un grupo de trabajo del que formarán parte miembros de la Comisión de Asociaciones y Fundaciones, y dar traslado de los avances y resultados al resto de miembros de la Comisión, a fin de lograr un nuevo Documento de la Justicia que refleje la situación actual del colectivo de víctimas del terrorismo.

A esta reunión, encabezada por el actual presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero, y celebrada en el Palacio de Zurbano, en Madrid, asistieron Maite Araluce (Asociación Víctimas del Terrorismo), Eulogio Paz (Asociación 11-M Afectados del Terrorismo), Eduardo Nieto (Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M), Joaquín Vidal (Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo), Lucía Jiménez (Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo), Daniel Portero (Dignidad y Justicia), Miguel Folguera (Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo), Jerónimo López (Asociación Riojana de Víctimas del Terrorismo), José María Antón (Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo), José Manuel Sánchez (Asociación de Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana), Sebastián Nogales (Asociación de Víctimas del Terrorismo de Castilla y León), Enrique Algar (Fundación Alberto Jiménez-Bece-rril), Luis Portero (Fundación Luis Portero García) y Cristina Cuesta (Fundación Miguel Ángel Blanco).

También estuvieron presentes, de forma telemática, Ana Iríbar (Fundación Gregorio Ordóñez), José Vargas (Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas) y Francisco Zaragoza (Asociación Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo). ■

MANUEL NAVARRETE

DIRECTOR DEL CENTRO DE INTELIGENCIA CONTRA EL TERRORISMO Y EL CRIMEN ORGANIZADO

“Dáesh sigue representando una amenaza, tanto en las áreas donde se inició como en nuestro ámbito inmediato”

MANUEL NAVARRETE, GENERAL DE BRIGADA DE LA GUARDIA CIVIL, DIRIGE EL CENTRO DE INTELIGENCIA CONTRA EL TERRORISMO Y EL CRIMEN ORGANIZADO (CITCO) DESDE EL PASADO MES DE SEPTIEMBRE. INTEGRADO EN LA ESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD, EL CITCO ES EL ÓRGANO DE INTELIGENCIA ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN, INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DISPONIBLE EN LA LUCHA CONTRA TODO TIPO DE DELINCUENCIA ORGANIZADA O GRAVE, TERRORISMO Y RADICALISMO VIOLENTO, ASÍ COMO EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS CONTRA ESTAS AMENAZAS Y SU FINANCIACIÓN.



Texto: Miguel Renuncio

El primer destino del joven teniente Manuel Navarrete, en 1985, fue el Servicio de Información de la Guardia Civil en San Sebastián. Aquellos eran los “años de plomo” y, sin duda, la experiencia en la lucha contra ETA marcó a este militar que, a lo largo de su carrera, ha ocupado diferentes puestos en las unidades centrales de la Guardia Civil relacionadas con la lucha antiterrorista. Además, cuenta con una amplia experiencia internacional, sobre todo en la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol), donde ha sido jefe del Área de Contraterrorismo e Inteligencia Financiera.

Tras su paso por Europol, desde septiembre de 2020 dirige el CITCO. ¿Qué objetivos se ha marcado al frente de este organismo y qué balance hace de sus primeros meses como director?

El CITCO es un instrumento esencial en el diagrama de la seguridad española

y que posee características únicas en el ámbito europeo. Como director del CITCO, mi pretensión es impulsar su trabajo en sus cuatro pilares fundamentales de inteligencia, planeamiento, cooperación y coordinación. El CITCO ha de ser un punto de encuentro entre las Fuerzas de Seguridad y todos los actores que cooperan en la lucha contra el terrorismo, el crimen organizado y las conexiones entre estas dos áreas criminales. Es también un elemento esencial en el esquema de seguridad interior y una institución genuina “marca España” para la seguridad exterior. Nuestro espíritu es de servicio, convergencia, colaboración y excelencia. Hago un balance muy positivo de la andadura del CITCO hasta mi llegada, y tras una evaluación realizada con la dirección del CITCO y las principales instituciones competentes en el ámbito de la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado, se orienta a potenciar la confianza, la validez de los sistemas y los resultados que en los cuatro

pilares fundamentales del CITCO mencionados anteriormente podemos ofrecer. También a impulsar su visibilidad y actuaciones tanto dentro como fuera de España.

Toda su trayectoria profesional ha estado ligada a la lucha antiterrorista, desde que en 1985 fue destinado a San Sebastián. ¿Qué recuerdos guarda de aquellos terribles “años de plomo”?

La misión que recibimos, cuando directamente en nuestros primeros destinos nos enfrentamos al terrorismo de ETA, era seguir la labor de los que nos precedieron aumentando la eficacia, la investigación y la puesta a disposición judicial de los miembros de ETA y sus dirigentes, dentro y fuera de España, y la prevención de nuevos ataques terroristas. Fueron años duros, exigentes, marcados por la ferocidad de la banda terrorista ETA, que nos hicieron ser firmes, rigurosos, comprometidos con nuestra misión, creativos y diligentes. Trabajá-



“Hoy ETA está vencida, pero quedan cosas por hacer. La Justicia no descansará hasta que todos los que formaron parte de ella y su actividad criminal respondan de sus actos. Ese será el fin de mi labor, que empecé en San Sebastián en 1985”

“Las víctimas son y deben ser un referente para todos los que participamos en la lucha contra el terror y para toda la sociedad”

bamos con la convicción de llevar a todos los miembros de ETA ante la Justicia, de ser útiles y preservar la vida y los intereses de todas las personas a las que ETA y su entorno atacaban. Y tuvimos que hacerlo en un clima a veces hostil, de incompreensión e indiferencia, en el que se nos ponía a las Fuerzas de Seguridad y a las víctimas de ETA. Hoy ETA está vencida, pero quedan cosas por hacer. La Justicia no descansará hasta que todos los que formaron parte de ella y su actividad criminal respondan de sus actos. Ese será el fin de mi labor, que empecé en San Sebastián en 1985.

Experto en la lucha contra ETA, durante los últimos años ha centrado su trabajo en combatir al yihadismo. ¿Cuáles son las principales diferencias entre un tipo de terrorismo y otro?

Todos los terrorismos persiguen lo mismo: la aniquilación de las personas, la

negación de los derechos, el descrédito de las instituciones, la imposición por la violencia de un régimen de terror, la destrucción del Estado y la deshumanización de las víctimas. En eso ETA, como el yihadismo terrorista y cualquier extremismo que usa la violencia para conseguir sus fines, coinciden plenamente. Podemos encontrar diferencias en su metodología, en la forma en que se presentan y en sus pretendidos argumentos. El yihadismo terrorista nació con un espíritu de terror global, usando todas las herramientas posibles para expandir el terror sin distinción ni límites, utilizando la manipulación de la religión e invocando causas sagradas para la captación, radicalización e integración de terroristas, pretendiendo actuar en cualquier parte del mundo y con cualquier herramienta letal. Esa globalidad del sufrimiento que lleva consigo el terrorismo yihadista, de objetivos y de métodos, hace que las fuerzas de seguridad y los

servicios de inteligencia se hayan tenido que adaptar a esta nueva amenaza con anticipación, prevención y actuación certera y eficaz. No es posible conseguir un cien por cien de eficacia preventiva, pero sí intentar reducir a mínimos el potencial terrorista para cometer acciones violentas y producir víctimas.

Con el desmoronamiento del auto-proclamado califato y la muerte de Abu Bakr al-Baghdadi, ¿considera que Dáesh tiene una menor capacidad operativa en estos momentos?

Dáesh sigue representando una amenaza tanto en las áreas donde se inició como en nuestro ámbito inmediato, nacional, europeo y mediterráneo. Las actuaciones contraterroristas desarrolladas tanto en Siria como en Irak, y en los puntos donde Dáesh consiguió algún tipo de desarrollo, han disminuido enormemente sus capacidades operativas. Por eso llaman a la yihad individual,

a las acciones de terroristas personales con las que pretenden mantener el nivel de terror ante las dificultades para llevar a cabo ataques más sofisticados y letales. La presión en inteligencia, policial y judicial en España, junto con la cooperación internacional, está dando sus frutos reduciendo estas posibilidades y probabilidades de ataques en nuestro país y en nuestro entorno. Creemos que estamos en la senda adecuada y con la estrategia adecuada, junto con nuestros socios europeos y mediterráneos, dirigidos a la neutralización y prevención de esta amenaza.

¿Le preocupa el retorno a España de combatientes procedentes de Siria, Irak u otras zonas de conflicto?

Desde el CITCO, en cooperación con toda la comunidad española antiterrorista policial y de inteligencia, hacemos un seguimiento exhaustivo de las personas que se integraron en grupos terroristas que actúan en Siria e Irak y que en algún momento retornaron a nuestro país o a otro punto de nuestra geografía cercana. Es un objetivo permanente y prioritario de nuestros servicios de inteligencia y fuerzas de seguridad.

Varios países europeos, entre ellos España, están incrementando su cooperación ante la grave situación que se vive en el Sahel. ¿Qué diagnóstico y valoración nos puede hacer de ese punto caliente?

La situación de seguridad en el Sahel es un área de prioridad para nuestro país. España ha incrementado su cooperación en los ámbitos de formación policial, intercambio de inteligencia, y cooperación en investigaciones con los países y servicios de esta región. Su inestabilidad y la expansión del terrorismo en estas áreas sin duda afectarían a la situación de los países en el norte de África y, por tanto, a España. Es necesario mantener esta acción combinada de cooperación y actuación conjunta a nivel europeo, con nuestros socios del norte de África y con los países afectados por la lacra terrorista en el Sahel.

¿Le preocupa el resurgimiento de Al Qaeda en la región del Sahel, especialmente por medio de su filial, el Grupo de Apoyo al Islam y los Musulmanes?

La inestabilidad en el Sahel es un foco de atracción para los grupos terroristas, que centran sus actuaciones en provocarla y beneficiarse de sus efectos. Tanto nacionales de estos países como de la Unión Europea y de nuestro propio país han sido víctimas del terrorismo en esta zona. Las herramientas de cooperación existentes para reforzar la estabilidad y el imperio de la ley en estos países, junto con una sólida actuación policial y judicial, son el mejor antídoto para parar el desarrollo de actividades vinculadas a grupos como Al Qaeda en esta región. Las actuaciones que se llevan a cabo por parte de instituciones militares y policiales que puedan aumentar la eficacia de los servicios nacionales en la zona del Sahel sin duda redundan en la seguridad de la región y, también, en la de nuestro país.

¿Cree que la reciente crisis diplomática con Marruecos, tras lo ocurrido en Ceuta, puede afectar a la colaboración de las autoridades marroquíes en materia antiterrorista?

La actuación en inteligencia del CITCO y sus productos siguen manteniendo su valor por la aportación que hacen las autoridades policiales y de inteligencia de España y la información y colaboración que se obtiene de nuestros servicios amigos en los países del Mediterráneo Sur. El terrorismo sigue siendo una amenaza para todos los países del Mediterráneo, por lo que la respuesta en cooperación antiterrorista sigue siendo suficiente y eficaz. España, a través de sus servicios, mantiene una relación intensa con todos, que hace que las valoraciones de esta amenaza que realizamos desde el CITCO sean ricas en datos y tengan plena validez.

¿Pueden convertirse los flujos migratorios en una nueva puerta de entrada del terrorismo yihadista en Europa? ¿Existen otras amenazas terroristas contra España?

Han sido contados los casos en que los terroristas han utilizado los flujos migratorios masivos para infiltrarse o exfiltrarse en Europa. Las Fuerzas de Seguridad son conscientes de esta posibilidad, que, aunque no sistemática, sí es objeto de una rigurosa atención mediante

“Todos los terrorismos persiguen lo mismo: la aniquilación de las personas, la negación de los derechos, el descrédito de las instituciones, la imposición por la violencia de un régimen de terror, la destrucción del Estado y la deshumanización de las víctimas”



el refuerzo de las medidas de control. Tanto a nivel nacional como europeo, se alimentan bases de datos para la identificación de estos riesgos y detección y alerta temprana. Algunas operaciones recientes en España así lo han confirmado. El yihadismo terrorista se mantiene

como la principal amenaza de actuación terrorista en nuestro país. Desde el CITCO, en cooperación con todas las fuerzas de seguridad y servicios de inteligencia de España, se monitoriza y evalúa cualquier posible amenaza vinculada a grupos terroristas, activos o por ahora sin actividad visible, o radicalismos violentos que con cualquier supuesta motivación puedan derivar en la perpetración de acciones terroristas. Cualquier espacio de extremismo que promueva o intente el uso de la violencia con un riesgo de producir víctimas es objeto de seguimiento, atención y actuación en su caso.

En fechas recientes, varias han sido las detenciones llevadas a cabo en cárceles españolas. ¿Son nuestras prisiones lugares de radicalización y captación yihadista?

La identificación y el seguimiento de personas que realizan actividades de terrorismo, como es la captación y radicalización orientada a la violencia, son un campo de trabajo ordinario de las Fuerzas de Seguridad en íntima cooperación con las autoridades de Instituciones Penitenciarias. Las últimas actuaciones llevadas a cabo en este espacio, tanto en Europa como en España, identifican a determinados individuos como elementos clave en captación y radicalización yihadista que suponen un riesgo para la integración de otros en el ámbito terrorista, lo que ha llevado a las Fuerzas de Seguridad, siempre en cooperación con las autoridades judiciales, a actuar en operaciones certeras para minimizar estas actividades y sus consecuencias.

Un reciente informe de Seguridad Nacional alerta del incremento de yihadistas captados durante la pandemia. ¿Podría ofrecernos cifras y datos concretos al respecto?

El yihadismo ha intentado obtener rendimiento de la situación de pandemia, de las teorías conspiratorias vinculadas a ella e incluso de las medidas que los estados han tenido que adoptar para preservar la salud y la seguridad de sus ciudadanos. Desde calificaciones de divinidad al virus o directrices de cómo utilizarlo como arma terrorista, hasta

culpabilizar a los gobiernos por las acciones emprendidas contra el virus o estigmatizar a determinados grupos de personas por su supuesto origen y expansión. Esta actuación se ha llevado a cabo fundamentalmente a través de internet y redes sociales. El hecho de que la pandemia nos haya obligado a estar más tiempo en casa, y en muchos casos más pegados a nuestros ordenadores, hace que sea mayor la posibilidad de que esta propaganda manipule a personas más vulnerables, que ponga ideas radicales en las mentes que tienen un gran consumo de propaganda yihadista, o que les lleve a confirmar a través de su manipulación informativa la necesidad de tomar algún tipo de acción. No obstante, durante la pandemia los niveles de seguridad en nuestro país en terrorismo se han mantenido y las actuaciones de las Fuerzas de Seguridad han continuado, con especial incidencia en las personas que utilizan internet para la propagación del terrorismo.

Usted participó en el curso de verano organizado en 2017 por la Fundación Víctimas del Terrorismo y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo. ¿Qué papel cree que pueden desempeñar las víctimas en la prevención del radicalismo?

Las víctimas son y deben ser un referente para todos los que estamos en esta lucha contra el terror y para toda la sociedad. Las víctimas son un recordatorio constante de que lo que atacan los terroristas y pretenden destruir es la vida de todos, el derecho de todos; por tanto, preservando la vida y nuestras convicciones nos preservamos todos. El mensaje y las vivencias de las personas que han sufrido el terrorismo directamente en su familia, en su entorno, son un mensaje muy enérgico para todos los que creemos en esta lucha y para desactivar la manipulación, la tergiversación y la falsedad de los argumentos que usan estos terroristas como pretendidos salvadores de personas y de estados. El reconocimiento a lo que entregaron las víctimas y sus familiares, su memoria y dignidad, son argumentos muy potentes para una sociedad sana y resiliente contra el terrorismo. ■



FOTO: RAFA ALBARRÁN

FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE, NUEVO VICEPRESIDENTE DE LA FVT

Quico Tomás y Valiente, periodista, es hijo de Francisco Tomás y Valiente, expresidente del Tribunal Constitucional, asesinado por ETA en Madrid en febrero de 1996

En una de las últimas reuniones del Patronato de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero, presidente de la FVT, propuso el nombramiento de Francisco Tomás y Valiente como vicepresidente segundo de la Fundación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.1.b) y 15 de sus Estatutos.

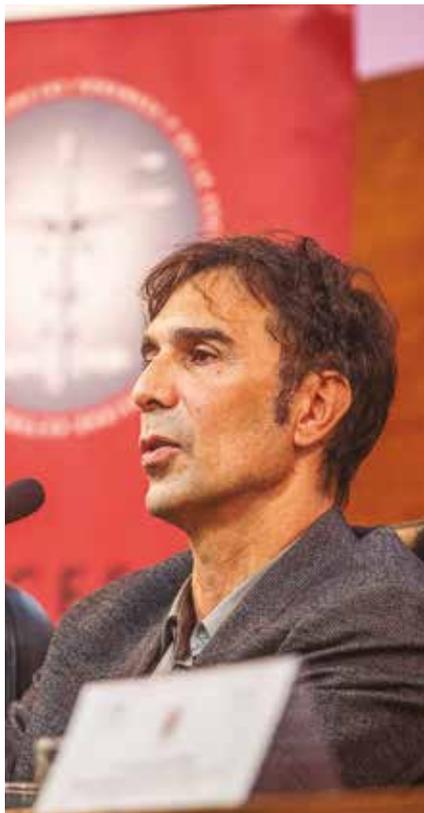
Quico Tomás y Valiente, periodista especializado en información nacional —y específicamente jurídica—, en la actualidad trabaja en la delegación de la Agencia Efe en Valencia. Experto en comunicación, ha ejercido como director de comunicación de Efe, el Senado, la Presidencia del Gobierno y la Asamblea de Madrid.

Cuenta con un posgrado en *Marketing Online* (INESDI) y es autor de tres libros, el último de ellos *La Justicia y sus puñetas* (Plaza & Janés).

Quico Tomás y Valiente es hijo del expresidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente, asesinado por ETA en su despacho de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid en febrero de 1996.

Junto a Tomás y Valiente, retorna al Patronato de la FVT Cristina Cuesta Gorostidi, en esta ocasión como vocal a propuesta de los fundadores de la Administración General del Estado.

Licenciada en Filosofía por la Universidad del País Vasco, máster en Criminología, especialista en Victimología y *coach* educativa, Cristina Cuesta cuenta con una dilatada experiencia en la pro-



moción, dirección y representación de diferentes asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo en España.

Impulsora de movimientos cívicos contra el terrorismo de ETA, ha empleado gran parte de su trayectoria profesional en la atención a víctimas del terrorismo. En la actualidad, es directora-gerente de la Fundación Miguel Ángel Blanco y colaborada con la FVT llevando su testimonio a las aulas en el marco del proyecto “Educar para la convivencia”.

OTRAS INCORPORACIONES

También en el marco de la renovación del Patronato de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero informó sobre el desarrollo de la reunión de la Comisión de Asociaciones y Fundaciones, celebrada el pasado 17 de febrero en Madrid, donde se aprobó una propuesta de renovación de parte de los representantes de los colectivos de víctimas en el Patronato de la FVT, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de sus Estatutos, así como en el artí-



culo 4.2 de las Normas de Funcionamiento de la Comisión de Asociaciones y Fundaciones.

Fruto de la votación realizada en el seno de dicha Comisión, con un total de 27 votos emitidos, Tomás Caballero también elevó al Patronato la permanencia en el mismo de la Asociación Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo y de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo, y la nueva incorporación del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) y la Fundación Profesor Manuel Broseta, en sustitución de la Fundación Fernando Buesa Blanco y la Fundación Gregorio Ordóñez, respectivamente, a quienes Caballero agradeció “el trabajo y la dedicación que durante tantos años han brindado a esta Fundación”. Y añadió: “A nadie escapa su compromiso y entrega en defensa de las víctimas del terrorismo. El suyo ha sido siempre un trabajo encomiable en defensa de la verdad, memoria, dignidad y justicia que las víctimas del terrorismo reclaman y merecen. Y en la seguridad de que así va a seguir siendo en el futuro, no dudo en reconocer que para mí, como presidente de la Fundación, pero también como víctima, sois un referente”.

Por último, igualmente se incorporan como nuevos vocales del Patronato de la FVT John Rutherford en representación del BBVA, en sustitución de María Abascal, y Eulogio Paz en representación de la Asociación 11-M Afectados por el Terrorismo, en sustitución de Pilar Manjón.

REPRESENTANTE DE LA FVT EN EL MEMORIAL

Además, ya en otro punto del orden del día, los patronos de la Fundación aprobaron el nombramiento de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo como nuevo representante de la FVT en la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo para 2021, según propuesta realizada por la Comisión de Asociaciones y Fundaciones con base en lo dispuesto en el artículo 4.3 de sus Normas de Funcionamiento.

En años sucesivos, COVITE asumirá esa representación en 2022, mientras que la Asociación Víctimas del Terrorismo y la Fundación Profesor Manuel Broseta lo harán en 2023 y 2024, respectivamente. ■

REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA AVTCYL

Fue el pasado 20 de abril cuando el presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Tomás Caballero, mantuvo un encuentro de trabajo con el presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo de Castilla y León (AVTCyL), Sebastián Nogales, recientemente nombrado.

Una reunión positiva, según valoraron ambos a su finalización, celebrada en la sede de la FVT y enmarcada en los encuentros que Caballero está manteniendo con los presidentes de asociaciones de víctimas del terrorismo desde su nombramiento como presidente de la FVT, en julio de 2020. ■



APROBADAS LAS AYUDAS EN COLABORACIÓN

El Patronato de la Fundación ha aprobado un total de 44 proyectos presentados por asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo, y por entidades afines, con una dotación de 290.000 euros.

LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN 2021 ABARCAN TRES CATEGORÍAS: PROYECTOS SOBRE MEMORIA Y JUSTICIA, PROYECTOS SOBRE ASESORAMIENTOS JURÍDICO Y PROYECTOS DE APOYO.

El pasado día 28 de abril se reunió el Patronato de la Fundación Víctimas del Terrorismo, acordando, entre otras cuestiones, la aprobación de las ayudas en colaboración que anualmente convoca la Fundación para los colectivos de víctimas del terrorismo y otras entidades con intereses afines. Estas ayudas, que se vienen otorgando desde el primer año de existencia de la Fundación y que se han ido perfeccionando a lo largo de sus 20 años de funcionamiento, consisten en la asignación de apoyo económico por parte de la Fundación para el desarrollo y ejecución de determinados proyectos por parte de las asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo, y también por otras instituciones que llevan a cabo actividades en beneficio u homenaje a las víctimas y su memoria, como pueden ser universidades públicas o privadas.

Como todos los años, los proyectos presentados por los colectivos de víctimas del terrorismo fueron previamente analizados y estudiados por la Comisión Ejecutiva del Patronato de la Fundación, un órgano delegado del mismo integrado por el presidente de la Fundación, Tomás Caballero; la subsecretaria del Interior, Isabel Goicoechea; y el catedrático de Ciencia Política Francisco Llera, a su vez miembros del Patronato, ejerciendo la secretaría del órgano la directora gerente de la Fundación y secretaria del Patronato, Ana Torrente. Esta comisión delegada, asesorada por una empresa externa especializada en estos procesos, presentó una propuesta de resolución al Patrona-

to, estudiada, compartida y aprobada en sesión plenaria.

En este ejercicio 2021 han concurrido 26 entidades, que presentaron un total de 45 proyectos, uno de ellos excluido al no cumplir la entidad que lo presentaba los criterios de elegibilidad para ser beneficiaria, al tratarse de una entidad mercantil.

Al igual que el año anterior, los 44 proyectos valorados se agrupan en tres tipos, cada uno con sus respectivas características y especialidades:

- **Proyectos sobre memoria y justicia**, que se refieren, entre otros, a homenajes, conferencias, publicaciones y estudios relacionados con las víctimas, y a actos de concienciación social, reconocimiento y recuerdo de las víctimas del terrorismo en España.
- **Proyectos sobre asesoramiento jurídico**, que recogen la presencia en juicios y causas contra el terrorismo, asistencia jurídica y apoyo legal a víctimas del terrorismo y sus familiares en asuntos relacionados con su condición de víctima.
- **Proyectos sobre apoyo**, relacionados con las actividades sociales y asistenciales a favor de las víctimas y sus familias.

El importe de las ayudas a las entidades que apoyan a las víctimas del terrorismo convocadas para este año 2021 es de 290.000 euros, al igual que en el ejercicio anterior. Se trata de actividades que se desarrollan desde el mes de diciembre de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2021, para posteriormente ser justifica-

das ante la Fundación en el último mes del ejercicio.

El desglose de los proyectos desarrollados por cada una de las entidades con cargo a las ayudas en colaboración se detalla en el cuadro de la página siguiente. Proyectos que básicamente consisten en actividades como la organización de jornadas y seminarios, campamentos de verano, edición de publicaciones, becas, concursos, conferencias, exposiciones... En definitiva, se trata de todo tipo de actos de concienciación ciudadana, así como actividades asistenciales que se prestan mediante la organización de terapias y talleres, y actividades de apoyo jurídico.

Fue el Ministerio del Interior, mediante Orden Ministerial, quien autorizó al Patronato de la Fundación Víctimas del Terrorismo para resolver la presente convocatoria.

En resumen, la Fundación Víctimas del Terrorismo colaborará con los 44 proyectos presentados por asociaciones, fundaciones y otras entidades durante 2021 —algunos de los cuales ya están en marcha—, que recogen diferentes actividades que brindarán apoyo a las víctimas del terrorismo, difundiendo la comprensión de la situación y las reivindicaciones del colectivo, así como los valores de paz, convivencia cívica y defensa de los derechos humanos que representan, motivo por el que la Fundación agradece a todas las entidades que han participado en la convocatoria su esfuerzo y dedicación a las víctimas del terrorismo. ■

ENTIDAD	PROYECTO
Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo	Campamento de verano
	Festividad de los Reyes Magos
Asociación Víctimas del Terrorismo	Jornada de respiro familiar y ocio terapéutico para menores víctimas del terrorismo: Campamento AVT 2021
	Carrera popular a favor de las víctimas del terrorismo 2021
Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo	"La memoria de las víctimas del terrorismo en primera persona": grabación y subtítulo de testimonios 2021
	Jornada de convivencia y respiro para las víctimas del terrorismo y sus familias 2021
Fundación Rodolfo Benito Samaniego	XVII Premios Anuales Fundación Rodolfo Benito Samaniego
	IX Curso de Formación en Derechos Humanos
Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo	Asesoramiento jurídico
	Encuentros de víctimas con fines terapéuticos o psicológicos
Asociación 11-M Afectados del Terrorismo	Asesoramiento jurídico-penal
	Asistencia psicológica continuada
Asociación Murciana de Víctimas del Terrorismo (AMUVITE)	Oficina Jurídica AMUVITE 2021
	Libro "El impacto psicológico del terrorismo y atención integral de sus víctimas"
Fundación Pro Derechos Humanos Miguel Ángel Blanco	Producción y presentación del documental "Ángeles custodios, la historia de los escoltas víctimas de ETA"
	Proyecto cultural y educativo "La Voz de las Manos Blancas, historia del activismo cívico contra el terrorismo". Exposición fotográfica y actividades educativas complementarias
Fundación de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico Manuel Giménez Abad	Jornada "2001, 20 años después"
Asociación de Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana	Ciclo de conferencias "Relato histórico del terrorismo en España"
	XIII Jornadas de la Asociación Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana
Asociación Navarra de Víctimas del Terrorismo de ETA (ANVITE)	Actos de memoria y homenaje a las víctimas del terrorismo en Navarra
	Acciones de visibilización y apoyo a las víctimas del terrorismo de ETA relacionadas con Navarra
Asociación por la Tolerancia	XX Ciclo de Cine para la Tolerancia
Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa	Itinerancia "Buesa. El valor de la palabra. El valor del compromiso"
	XIX Seminario Fernando Buesa
Fundación Tomás Caballero	Homenajes y reconocimientos a las víctimas del terrorismo en Navarra
	Apoyo a la memoria de las víctimas del terrorismo en Navarra
Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE)	Archivos audiovisuales de memoria de las víctimas del terrorismo
	Mapa del Terror
Asociación Dignidad y Justicia	"Evolución histórica y situación actual del sistema penitenciario español en materia de terrorismo"
	"Stop huidos ETA: por la justicia de las víctimas del terrorismo"
Fundación Profesor Manuel Broseta	Implementación del archivo digital audiovisual en la web de la Fundación Profesor Manuel Broseta
	Desarrollo de la memoria digital audiovisual de la Fundación Profesor Manuel Broseta. Vídeos institucionales del Patronato
Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril	Actos de aniversario del día 30 de enero de 2021
	Conferencias "Palabras en libertad"
Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M	III Premios Ayuda 11-M
	Plan integral de salud para víctimas de terrorismo: atención psicológica y terapias alternativas
Fundación Gregorio Ordóñez Fenollar	Exposición "Gregorio Ordóñez. La vida posible". Traslado, montaje y apertura al público en París. Nuevo diseño monográfico
	Comunicación: redes sociales y ampliación de la página web para la difusión del proyecto expositivo "Gregorio Ordóñez. La vida posible" y su recreación virtual
Universidad Rey Juan Carlos	"Mujeres víctimas del terrorismo y mujeres contra el terrorismo y en defensa y reivindicación de las víctimas: historia, memoria, labor y legado". Proyecto de libro
Fundación Luis Portero García	XIV Seminario Luis Portero de Derechos Humanos
	Digitalización del archivo de prensa escrita y audiovisual memorial Luis Portero García (5ª parte)
Asociación Prevención del Suicidio Policial	Proyecto de reconocimiento y memoria a las víctimas del terrorismo: historia de un éxodo
Universidad Francisco de Vitoria	Prevención del terrorismo y la radicalización violenta en España
Universidad del País Vasco	Espacios para la Memoria

DOS ESPAÑOLES ASESINADOS POR YIHADISTAS EN BURKINA FASO

Los periodistas David Beriain y Roberto Fraile



Los periodistas españoles David Beriain (43 años) y Roberto Fraile (47 años) son las dos últimas víctimas mortales españolas por terrorismo yihadista. Ambos fueron asesinados en Burkina Faso, junto a un nacional y el conservacionista irlandés Rory Young, el pasado 27 de abril, cuando preparaban un documental cerca de la frontera con Benín, en la zona de Pama. El atentado contra los periodistas, que fueron secuestrados tras sufrir una emboscada en una zona considerada peligrosa, fue asumido por el Grupo de Apoyo al Islam y los Musulmanes (JNIM), una federación de grupos yihadistas vinculada a Al Qaeda.

“Según la versión oficial, los reporteros se encontraban rodando un documental sobre adiestramiento de guardias forestales, centrado en particular en la protección de los elefantes, con la oenegé Chengeta, uno de cuyos miembros es

el ciudadano irlandés también asesinado”, informó *La Vanguardia*.

El grupo, acompañado de una patrulla militar dedicada a combatir a los cazadores furtivos, se dirigía hacia la reserva forestal de Pama cuando sufrió una emboscada en la misma carretera, llevada a cabo por hombres armados a bordo de dos camionetas y una decena de motocicletas.

Los secuestradores estaban escondidos en un bosque de la zona, repleta de vida salvaje que atrae a los cazadores, según declaraciones de una fuente de seguridad local a la agencia EFE. Para el Gobierno de Burkina Faso, los terroristas trataron de rodear el convoy y abrieron fuego.

La investigación de los hechos abierta con posterioridad determinó, según *El País*, que Roberto Fraile resultó gravemente herido y tanto David Beriain como Rory Young se negaron a abandonarle.

DECLARACIÓN CONJUNTA

Tras los asesinatos, España, Francia, Italia y Alemania expresaron en una declaración conjunta su “firme condena” por todos los actos de violencia, al tiempo que transmitieron sus condolencias y apoyo a los familiares de las víctimas.

Los cuatro países, ante las persistentes amenazas a la seguridad y los complejos desafíos socio-económicos en la región del Sahel, reiteraron su compromiso para reforzar su apoyo en el marco de una aproximación transversal que aúne “seguridad, gobernanza, estabilización y desarrollo”, al tiempo que expresaron su “voluntad de mantener los esfuerzos conjuntos de estrecha cooperación con los países de la región y el G5 Sahel, en el marco de la Coalición por el Sahel, la Alianza Sahel, el Partenariado para la Seguridad y la Estabilidad en el Sahel (P3S) y otras iniciativas regionales, para lograr que esta región se convierta en una zona

de paz y estabilidad, en la que el terrorismo y la violencia no tengan cabida”.

Con los dos periodistas asesinados, son ya 288 las víctimas por atentados yihadistas cometidos en territorio español o víctimas españolas asesinadas en el extranjero desde que se produjo el primer atentado, en 1985, contra el restaurante El Descanso. Desde entonces, se han producido 32 atentados yihadistas.

David Beriain Amatriain

La palabra ‘miedo’ parecía no figurar en el diccionario del periodista David Beriain, formado en la Universidad de Navarra, quien en 2002 consiguió entrar en Irak escondido en el doble fondo de un camión, para informar sobre la inminente guerra que estaba a punto de desencadenarse. Años después, logró entrar con una cámara de vídeo en un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, y más tarde vendrían otras zonas de conflicto, como Afganistán, donde se internó en las filas de la insurgencia talibán. Fue asesinado por un grupo yihadista el 26 de abril de 2021 en Burkina Faso, junto a su amigo Roberto Fraile, cuando ambos grababan un documental sobre la caza furtiva.

Roberto Fraile Fernández

No era la primera vez que Roberto Fraile se enfrentaba a una situación de grave peligro. De hecho, en 2012 había estado a punto de morir en Alepo (Siria), a causa de la explosión de una bomba, mientras documentaba con su cámara la terrible realidad de la guerra. Junto a otros reporteros, había sido testigo de numerosos conflictos armados en países como Colombia o Afganistán. Cuentan que era difícil verlo intranquilo o nervioso, y que le gustaba permanecer siempre detrás de la cámara y de los focos. Encontró la muerte junto a su amigo David Beriain el 26 de abril de 2021 a manos de un grupo yihadista, cuando ambos se encontraban en Burkina Faso grabando un documental sobre la caza furtiva. ■

EL TERROR YIHADISTA EN BURKINA FASO



Burkina Faso, uno de los países más pobres del mundo, enclavado en el Sahel y con algo más de 20 millones de habitantes, sufre en la actualidad la lacra del terrorismo yihadista, sobre todo en zonas fronterizas con Mali y Níger. Es en ese espacio de fronteras donde operan el llamado Estado Islámico del Gran Sáhara y el Grupo de Apoyo al Islam y los Musulmanes, vinculado a Al Qaeda, grupo este que asumió el atentado en el que murieron David Beriain y Roberto Fraile.

Es a partir de 2015 cuando la actividad yihadista se instala en el país, con amplias zonas, sobre todo en el este y el norte, que escapan al control del Estado. El atentado de mayor envergadura se produjo el 15 de enero de 2016, cuando una serie de ataques coordinados contra hoteles y establecimientos de la capital, Uagadugú, se saldó con 30 muertos y decenas de heridos.

En septiembre y diciembre de 2018, cuatro extranjeros fueron secuestrados en sendos incidentes, pero fueron liberados posteriormente.

Y el 15 de febrero de 2019, terroristas de Boko Haram atacaron un puesto de aduanas al sur del país. Los yihadistas detuvieron el vehículo en el que viajaba el salesiano español Antonio César Fernández junto con dos compañeros togoleses, y durante media hora lo registraron. Finalmente, mataron al salesiano y a cinco funcionarios locales de aduanas. ■





CONDENADOS A 107 AÑOS LOS TRES MIEMBROS DE LA CÉLULA QUE ATENTÓ EN CATALUÑA EN 2017

LA RESOLUCIÓN PROHÍBE A LOS
CONDENADOS ACERCARSE A ALCANAR
DURANTE 10 AÑOS UNA VEZ CUMPLIDAS
LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional hizo pública el pasado 27 de mayo la sentencia por la que Mohamed Houli Chemlal, Driss Oukabir y Said Ben Iazza, los tres miembros de la célula yihadista que cometió los atentados terroristas de Barcelona y Cambrils en agosto de 2017, en los que murieron 16 personas, son condenados a 53, 46 y 8 años de cárcel.

Unas penas de privación de libertad superiores a las solicitadas por la Fiscalía, que pedía 41 y 36 años de prisión para Houli y Oukabir, respectivamente, por los delitos de integración en organización terrorista, fabricación, tenencia y depósito de sustancias explosivas y conspiración para el delito de estragos, mientras que para el tercer acusado solicitaba una condena de 8 años de cárcel por colaboración con la célula yihadista.

En la sentencia, de 1.018 páginas, los magistrados de la Sección Tercera imponen a los acusados, además, la inhabilitación absoluta y especial, así como la prohibición de acercarse a Alcanar durante 10 años —en el caso de Houli y Oukabir— y 5 años —en el caso de Ben Iazza— una vez cumplidas las penas privativas de libertad. El cumplimiento efectivo de las penas no excederá de 20 años.

Por último, la Sala de lo Penal acuerda en su fallo absolver a Houli y Oukabir de 14 delitos de homicidio en tentativa de carácter terrorista, así como de 34 delitos de lesiones de carácter terrorista y de cinco de lesiones por imprudencia, en contra de la petición de las acusaciones populares ejercidas por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo.

El tribunal absuelve igualmente a Ben Iazza de los delitos de pertenencia a organización terrorista, tenencia, depósito y fabricación de explosivos de carácter terrorista y conspiración para cometer estragos terroristas.

AVT Y ASOCIACIÓN 11-M RECURREN

Días después de hacerse pública la sentencia, primero la AVT y después la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo anunciaron sendos recursos. Al considerar que la sentencia podría haber vulnerado su derecho a la tutela judicial efectiva, la AVT anunció que pedirá su nulidad y la repetición del juicio, dado que el tribunal no se ha pronunciado sobre la presunta participación de los dos acusados “en los hechos delictivos ocurridos en la Rambla de Barcelona y en el paseo marítimo de Cambrils”. Recuerda la AVT que formuló acusación por delitos de asesinato terrorista consumado e intentado, y pidió para ambos acusados prisión permanente revisable, si bien el tribunal entiende que no formaba parte del objeto del procedimiento al no haber sido procesados previamente por ello por el juez instructor, ya que los presuntos autores materiales murieron.

Por su parte, la Asociación 11-M Afectados del Terrorismo mantiene en su escrito que Oukabir y Houli son “responsables, autores como cómplices o cooperadores necesarios, de los delitos de asesinatos y lesiones terroristas cometidos por sus compañeros de célula, a los que aportaron elementos imprescindibles para la comisión de los atentados”. La asociación, según expresó en un comunicado, se felicita de que la Sala “haya tenido como víctimas del terrorismo a todas las víctimas de todos los escenarios de los atentados”, pero, en su opinión, “esto es insuficiente, porque deja imprejuizados los delitos por los que se acusó a Oukabir y a Houli”. Para remediar esta omisión, que “vulnera la tutela judicial efectiva del artículo 24.2 de la Constitución Española, se plantea la nulidad de una parte de la sentencia, manteniendo el resto de los pronunciamientos”. ■

EL CONFINAMIENTO HA FAVORECIDO LA CAPTACIÓN DE NUEVOS YIHADISTAS

ALERTA SOBRE LA AUTORRADICALIZACIÓN, LOS COMBATIENTES TERRORISTAS EXTRANJEROS Y EL ENTORNO PENITENCIARIO

“En el contexto de la COVID-19, el incremento en el uso de las tecnologías durante el confinamiento ha llevado a una mayor exposición a contenidos radicales que Dáesh ha utilizado como parte de su estrategia prioritaria de activación de terroristas autónomos”. Esta es una de las principales conclusiones que se extraen del octavo Informe Anual elaborado por el Departamento de Seguridad Nacional, dependiente de la Presidencia del Gobierno.

Un documento que recorre los 15 ámbitos identificados en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017, y subraya las realizaciones y los retos más significativos en cada uno de ellos. El Informe reconoce que 2020 ha marcado “un antes y un después en el paradigma de la seguridad internacional”, ya que el impacto de la pandemia “ha superado todas las expectativas”. En este contexto, los efectos de la COVID-19 han sido un importante catalizador para todos los ámbitos de la seguridad nacional.

Por lo que respecta a la lucha contra el terrorismo, el Informe recuerda que el objetivo sigue siendo “neutralizar la amenaza que representa el terrorismo contra los ciudadanos y los intereses españoles dentro y fuera de nuestras fronteras, reduciendo la vulnerabilidad de la

sociedad y haciendo frente a los procesos de radicalización violenta”.

Entre los retos identificados, el documento señala que el terrorismo yihadista sigue representando una amenaza global importante. “Durante el año 2020, las principales organizaciones terroristas yihadistas, Dáesh y Al Qaeda, han mantenido su pugna por el liderazgo del movimiento yihadista global, los recursos y las bases de apoyo. Han continuado sus estrategias expansionistas en los diferentes escenarios de conflicto, a la vez que captaban a simpatizantes e incitaban a cometer atentados en suelo occidental”.

En el caso de España, los actores solitarios o las pequeñas células locales se consideran “la opción más probable a la hora de que se produzcan atentados”. Para hacer frente a esta amenaza, “la actividad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad se focaliza principalmente en tres vectores: la autorradicalización, los combatientes terroristas extranjeros y el entorno penitenciario”, reconoce el Informe.

PROPAGANDA YIHADISTA

La radicalización se produce principalmente mediante el consumo de propaganda yihadista —cada vez más abun-



dante en español— a través de Internet y las redes sociales, pero también se origina mediante el contacto directo con adoctrinadores en un entorno familiar y social. En este sentido, el documento alerta de que “los graves problemas socioeconómicos causados por la pandemia crean un contexto favorable para la radicalización, al tiempo que aumentan los casos de individuos aislados y expuestos al consumo de material propagandístico yihadista”.

Los objetivos preferentes de las organizaciones terroristas continúan siendo “las grandes concentraciones de personas”, que pueden volver a convertirse en objetivos factibles al levantarse las restricciones establecidas con motivo de la pandemia. De hecho, las organizaciones yihadistas siguen pidiendo a sus seguidores que no viajen a zona de conflicto, puesto que es “más útil” que cometan acciones violentas en sus respectivos países. “La aleatoriedad de estas acciones hace que sean difíciles de detectar por parte de los cuerpos policiales y servicios de inteligencia”, concluye el Informe. ■

LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO COLABORA CON EL CENTRO EUROPEO DE ASESORAMIENTO PARA LAS VÍCTIMAS DEL DEL TERRORISMO

El Centro Europeo de Asesoramiento para las víctimas de terrorismo ofrece orientación a las autoridades nacionales y a las organizaciones de apoyo a las víctimas.



LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO participa en las siguientes actividades del Centro Europeo:

ELABORACIÓN DE MANUALES SOBRE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Comisión Europea ha publicado en enero de 2021 el "MANUAL DE LA UE sobre los derechos de las víctimas del terrorismo" y, próximamente, se publicará el "MANUAL NACIONAL de la UE sobre los derechos de las víctimas del terrorismo para España".

FORMACION DE PROFESIONALES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

El Ministerio del Interior ha organizado un primer curso "on-line" sobre las necesidades y los derechos de las víctimas del terrorismo, en el que han participado los responsables de las víctimas del terrorismo de las Comunidades Autónomas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y personal de Protección Civil y de la Oficina de Información y Atención a las Víctimas del Terrorismo de la Audiencia Nacional.

PLATAFORMA DE EXPERTOS

Expertos, autoridades nacionales y organizaciones de apoyo a las víctimas de los Estados miembros, entre ellos la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, participan en esta plataforma, con el objetivo de mejorar la atención a las víctimas.



 www.interior.gob.es

 C/ Amador de los Ríos 8- 28010 Madrid

ASOCIACIONES



MEMORIA



38 | ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

42 | ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

44 | ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS POR EL TERRORISMO

46 | FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO

48 | FUNDACIÓN GREGORIO ORDÓÑEZ

50 | COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

51 | FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL

52 | FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO

53 | FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA BROSETA

54 | ASOCIACIÓN NAVARRA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ETA

55 | ASOCIACIÓN ANDALUZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

56 | ASOCIACIÓN CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

58 | ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO POR LA PAZ

Los textos que aparecen en esta sección han sido elaborados por las propias asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo. La Fundación Víctimas del Terrorismo no se hace responsable de su contenido.

► ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AVT APRUEBA LA GESTIÓN DE MAITE ARALUCE Y SU JUNTA DIRECTIVA



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) celebró el pasado 29 de mayo su Asamblea General Ordinaria de Asociados en el salón de actos de la Junta Municipal de Moratalaz (Madrid). En el evento, los asociados de la AVT refrendaron las cuentas de la asociación correspondientes a este último ejercicio, así como

la gestión de la presidenta, Maite Araluce, y su Junta Directiva con un 100% de los votos.

En concreto, se llevaron a cabo las votaciones de los tres puntos del orden del día: cuentas anuales, gestión de la Junta Directiva, y plan de acción y presupuesto

del ejercicio siguiente. Las tres votaciones fueron aprobadas por los votos de los asociados asistentes.

En su discurso, Maite Araluce destacó la intensa actividad de la AVT a lo largo de todo el año, los planes de futuro y las próximas acciones, tanto internas como externas. Desde la AVT, se considera una de las prioridades de esta etapa el trabajo por el reconocimiento de los derechos y la dignidad de las víctimas del terrorismo y sus familiares. Asimismo, Araluce señaló como prioridad de la AVT difundir el verdadero relato del terrorismo en España, y no permitir que sean los terroristas los que cuenten una realidad tergiversada.

Maite Araluce y su equipo —formado por Miguel Folguera, consejero; Víctor López, vicepresidente; Narcisa López, secretaria general; Ana Díaz, vocal; y Milagros Valor, vocal— cuentan con un año por delante para continuar defendiendo la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia de todas las víctimas del terrorismo. ■

LA AVT FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DE NAVARRA

El acuerdo entre la AVT y la Comunidad Foral de Navarra es muy importante en materia de víctimas del terrorismo, ya que se trata del primero que se realiza en esta comunidad. Dicho convenio tiene por objeto articular la colaboración entre el Gobierno de Navarra y la AVT para la realización de actividades conjuntas y la transmisión de información entre ambas entidades, en el ámbito de protección, apoyo y puesta en valor de las víctimas del terrorismo. ■



LA AVT TRASLADA AL GOBIERNO VASCO SUS INQUIETUDES EN MATERIA PENITENCIARIA



La AVT, representada en la figura de su consejero, Miguel Folguera, y la abogada de la asociación, Carmen Ladrón de Guevara, se reunió el pasado 2 de junio en Bilbao con la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, Beatriz Artolazabal, que estuvo acompañada por el asesor y juez Jaime Tapia, por el viceconsejero de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación, José Antonio Rodríguez, y por la viceconsejera de Justicia, Ana Agirre.

En dicha reunión, le trasladamos a la consejera y a su equipo nuestra preocupación respecto al modelo penitenciario vasco, ya que a partir del próximo 1 de octubre se hará efectiva la transferencia de las competencias de prisiones a esta comunidad autónoma. Desde la AVT, solicitamos algunas aclaraciones sobre

las medidas que se vayan a adoptar para proteger los derechos de las víctimas.

En este sentido, quisimos dejar claro que nuestra postura es firme. Las víctimas del terrorismo hemos confiado en el Estado de Derecho, y lo mínimo que se nos debe es justicia. De ahí que pidamos que se nos tenga en cuenta antes de tomar ciertas decisiones en materia penitenciaria, que, aunque sabemos que son legales, provocan decepción y resignación en nuestro colectivo. Así pues, desde la AVT incidimos en la necesidad de exigir como variables evaluables de la reinserción de los terroristas que exista una colaboración real y efectiva con la Justicia, así como el compromiso de los presos de no ser merecedores de actos públicos de reconocimiento.

Desde la AVT, quisimos agradecer el tono cordial en el que transcurrió la reunión, un encuentro en el que se nos explicó que no va a haber trato de favor a los presos de ETA y que el modo de proceder va a ser la aplicación de la ley. Además, se nos aseguró que se va a buscar un modelo de resocialización de los presos, pero teniendo en cuenta a las víctimas del terrorismo.

La consejera también nos trasladó la importancia de un modelo penitenciario que no genere mayor dolor a las víctimas, de ahí la importancia de mantener una relación fluida y constante. Tras la finalización de la reunión, ambas partes se emplazaron a futuros encuentros de trabajo para seguir velando por el bienestar de todas y cada una de las víctimas del terrorismo. ■

LA AVT REIVINDICA EN EL PARLAMENTO DE NAVARRA EL PAPEL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y CRITICA LA PRESENCIA DE BILDU EN LAS INSTITUCIONES



El pasado 21 de mayo, la presidenta de la AVT, Maite Araluce, acompañada por su equipo, formado por el consejero de la asociación, Miguel Folguera, la abogada Carmen Ladrón de Guevara y el delegado de la AVT en Navarra, Vicente Pigueiras, comparecieron en el Parlamento de Navarra para exponer el trabajo que nuestra asociación viene desarrollando desde su fundación, hace ya 40 años, y en particular el trabajo con las víctimas del terrorismo de esta comunidad autónoma. Dicha comparecencia se realizó a petición de todos los grupos parlamentarios, salvo EH Bildu. Durante esta sesión de trabajo con la comisión de Relaciones Ciudadanas en el Parlamento de Navarra, la AVT pidió el "aislamiento político" de EH Bildu y solicitó que, de una vez, se lleven a cabo reformas legales para que no se permitan los *ongi etorri* a los presos de ETA al salir de la cárcel. ■

► ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

RÉCORD DE PARTICIPACIÓN Y APOYO CIUDADANO EN LA CARRERA VIRTUAL DE LA AVT

Los días 5 y 6 de junio se llevó a cabo una nueva edición de la Carrera Popular de la AVT, este año también en modalidad virtual con motivo de la situación especial que estamos viviendo debido a la COVID-19.

La Carrera Virtual de la AVT contó con una gran aceptación y acogida por parte de los ciudadanos. Alrededor de 4.000 inscritos participaron en nuestra Carrera Popular, sumando kilómetros por todos los que desgraciadamente ya no pueden estar con nosotros.

Gracias a esta modalidad virtual, entre los corredores hubo una gran variedad de perfiles y se pudieron inscribir personas de toda la geografía española e incluso del extranjero. Muchos fueron los participantes que realizaron la prueba en familia, padres e hijos (este año no había límite de edad), algo que consideramos necesario para concienciar a las nuevas generaciones sobre lo que ha ocurrido en este país, para que los más jóvenes conozcan el verdadero relato del terrorismo, que no es otro que el de sus víctimas.

Entre los participantes, muchas fueron las instituciones y autoridades que no quisieron perderse esta tradicional cita de la AVT. Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, alcaldes de muchos municipios de España y otras muchas personas que quisieron participar en esta carrera por y para las víctimas del terrorismo.

En el desarrollo de la prueba, cada corredor pudo elegir de forma libre el recorrido, acorde a la distancia establecida (5 o 10 km), y con la app específica de nuestra carrera pudieron consultar sus tiempos y sus resultados en todo momento.

Desde la AVT, queremos agradecer a todos los corredores, patrocinadores y colaboradores su compromiso con las víctimas del terrorismo y, por supuesto, mostrarles nuestro

agradecimiento por hacer que la Carrera Popular de la AVT en su formato virtual haya sido un éxito, tanto por su alta participación como por haber llegado a todos los rincones de la geografía española. La AVT ha recorrido kilómetros “por ellos y por todos”. ■

LA AVT RECURRE LA SENTENCIA DE LA AUDIENCIA NACIONAL SOBRE LOS ATENTADOS DE BARCELONA Y CAMBRILS

Tras la lectura completa de la sentencia de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional sobre los atentados del 17 de agosto de 2017 en Barcelona y Cambrils, desde la AVT entendemos que debemos presentar recurso de apelación ante la Sala de Apelación de la Audiencia

Nacional por vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva. Vamos a solicitar la nulidad de la sentencia y la repetición del juicio, toda vez que el tribunal no se ha pronunciado sobre la presunta participación de dos de los acusados en los atentados. ■

LA AVT RECRIMINA A MARLASKA LA DEROGACIÓN DE LA POLÍTICA DE DISPERSIÓN



El 12 de mayo, la AVT se reunió con el ministro del Interior. Durante el encuentro, el primero que mantenemos tras la derogación *de facto* de la política de dispersión, le trasladamos las inquietudes de las víctimas que forman parte de nuestra asociación, y le transmitimos el malestar de gran parte de nuestro colectivo por la política penitenciaria que se está llevando a cabo por el Gobierno. Así pues, le hicimos entrega de un dossier con más de 200 páginas sobre el trabajo que se realiza desde la AVT cada vez que se nos comunica el traslado o la progresión de grado de presos etarras con delitos de sangre. Además, hicimos especial hincapié en el futuro y en si el destino final es que todos los presos acaben en cárceles del País Vasco y Navarra. También le preguntamos al ministro por la Ley de víctimas del terrorismo y el supuesto texto de reforma de la Ley 29/2011, que desde 2018 está guardado en un cajón, con todas las aportaciones y enmiendas que se hicieron desde la AVT. ■



LA AVT ANALIZA CON PABLO CASADO LA PROPOSICIÓN DE LEY SOBRE PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El 12 de mayo, la AVT se reunió en el Congreso de los Diputados con el presidente del Partido Popular y líder de la oposición, Pablo Casado. Esta reunión tuvo como objetivo principal analizar la Proposición de Ley sobre protección a las víctimas del terrorismo presentada hace unas semanas y en la que, desde la AVT, hemos trabajado conjuntamente con el Grupo Popular. Esta reforma, que posibilitaría que las víctimas pudiéramos recurrir los terceros grados, cobra ahora más importancia teniendo en cuenta el plan del Gobierno Vasco de potenciar el régimen en semilibertad para los presos de sus cárceles. ■

LA AVT ENTREGA AL REY SU VIII PREMIO "VERDAD, MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA"

El pasado 7 de abril, la AVT entregó, coincidiendo con el 40º aniversario de su fundación, el VIII Premio "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" a Su Majestad el Rey por su apoyo público e incondicional a las víctimas del terrorismo, con las que siempre ha mostrado su solidaridad y cercanía. El acto de entrega tuvo lugar en una audiencia celebrada en el Palacio de la Zarzuela, a la que asistió una representación de la AVT. Este galardón corresponde a la edición del año 2019, pero debido a la crisis ocasionada por la COVID-19 no se pudo entregar en su momento. ■



► ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

APAVT APLAUDE LA APERTURA DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT) asistió el pasado 1 de junio a la inauguración que tuvo lugar en Vitoria del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, pieza clave para el verdadero relato de la historia del terrorismo en nuestro país.



Porque no podemos pasar de página sin haber leído primero el libro. Porque las nuevas generaciones deben conocer de la mano de las víctimas del terrorismo lo que sucedió en este país. No podemos dejar el relato en manos de los que solo quieren tergiversarlo, porque solamente así evitaremos que vuelva a suceder.

Desde APAVT consideramos que conocer la historia del terrorismo en España es una pieza clave para entender la historia de lo ocurrido en nuestro país. Nuestra asociación siempre apoyará este tipo de iniciativas, porque significan un reconocimiento para todos los que han sufrido en primera persona la lacra del terrorismo, independientemente de la organización terrorista, y porque ponen en valor el verdadero y único relato, el de las víctimas del terrorismo. Buena prueba de ello es el convenio de colaboración que desde hace varios años tenemos desde APAVT con el Centro Memorial. Se trata de *Testimonios, la voz de las víctimas*, cinco libros que incluyen las vivencias y la historia de superación de víctimas del terrorismo etarra, yihadista y de otros grupos terroristas como los GRAPO. Historias personales que pretenden llegar a ser fuente de inspiración y ayuda para otras personas y un impulso al fomento de la concienciación social sobre las secuelas del terrorismo. ■

El presidente de APAVT, Miguel Folguera, puso de manifiesto su satisfacción por la inauguración de este memorial, aunque considera que es algo que se debería haber hecho hace mucho tiempo. “Nos hubiese encantado que se hubiera inaugurado hace tiempo, ya que es un hecho muy positivo para reforzar a las víctimas”.

Algunas han sido las voces discordantes en torno a la inauguración del Centro Memorial. Voces que quieren distorsio-

nar el verdadero relato del terrorismo. Voces que quieren silenciar a los verdaderos héroes de nuestra sociedad, las víctimas del terrorismo. Los mismos que intentan blanquear el pasado terrorista de ETA, algo que desde APAVT nunca vamos a tolerar.

Este tipo de iniciativas, como la creación del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo en Vitoria, son muy positivas para mantener vivo el auténtico relato del terrorismo en España.

APAVT AGRADECE AL COMISIONADO PARA LAS VÍCTIMAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID SU OFERTA DE FORMACIÓN A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN TELEFÓNICA

El Comisionado para las Víctimas del Terrorismo de la Comunidad de Madrid, a través de la Fundación Telefónica, ha organizado un programa de formación virtual para mejorar las competencias digitales de personas desempleadas o que quieren mejorar su empleabilidad. Se trata de un conjunto de acciones formativas gratuitas a las que pueden acceder víctimas del terrorismo asociadas a APAVT, así como de otras asociaciones.



Es por ello que nuestra asociación, en su afán por mejorar el bienestar de nuestros asociados en todos los ámbitos, ha informado a todos los que componen esta gran familia que es APAVT de la posibilidad de realizar formación gratuita y de calidad a través de la Fundación Telefónica.

En estos tiempos de pandemia, en los que desgraciadamente muchas personas han visto desestabilizada su situación laboral y personal, desde APAVT consideramos que este tipo de iniciativas que se llevan a cabo desde el Comisionado para las Víctimas del Terrorismo de la Comunidad de Madrid contribuyen a la mejora sociolaboral de nuestros asociados, de ahí que hayamos hecho una gran difusión para que esta formación se convierta en un éxito. ■

APAVT CONTINÚA CON SU PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES

Las víctimas del terrorismo hemos vivido de primera mano lo que es pasar por situaciones complicadas; sobrellevamos la lacra del terrorismo gracias, en muchas ocasiones, al apoyo de la sociedad. La pandemia producida por la COVID-19 y las consecuencias negativas que ha tenido en todos los ámbitos han generado unas necesidades sociales que en algunos casos son difíciles de paliar.

Por eso, desde la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT), conscientes de la situación por la que están pasando muchos de nuestros asociados, hemos vuelto a poner en marcha nuestro programa de ayudas sociales. A raíz de la pandemia originada por la COVID-19, en APAVT detectamos un aumento de víctimas del terrorismo en situación de vulnerabilidad debido al ascenso del desempleo y a la inseguridad económica que se ha generado con la pandemia.

Teniendo todos estos factores en cuenta, desde APAVT nos hemos puesto manos a la obra y, desde el programa de atención social, se ha realizado un convenio con un supermercado para ofrecer ayudas en concepto de manutención, a través de las cuales se podrán adquirir alimentos básicos y poder así cubrir las necesidades básicas de la unidad de convivencia a las que no se pueden hacer frente por otros medios. •



► ASOCIACIÓN 11-M AFECTADOS POR EL TERRORISMO

PREMIO POR LA MEMORIA Y LA PAZ



En el Centro Cultural El Pozo del Tío Raimundo, nuestra Asociación realizó el acto de entrega del V Premio por la Memoria y la Paz. Premio que otorgamos a entidades, asociaciones, organizaciones y particulares que se han distinguido por sus méritos en la lucha contra todo tipo de terrorismo, incluyendo por lo tanto a quien o quienes han tenido una significación especial y actuación importante como consecuencia de los atentados del 11 de marzo de 2004. En definitiva, este V Premio por la Memoria y la Paz es una pequeña y sencilla muestra de agradecimiento a los sanitarios y demás personal de los hospitales que, aquel día y en los posteriores, atendieron a las víctimas de los atentados del terrorismo yihadista en cuatro trenes de cercanías de Madrid. Atentados ejecutados principalmente por Al Qaeda y el Grupo Islámico Combatiente Marroquí.

Este Premio, en anteriores ediciones, fue otorgado a Rodolfo Ruiz Martínez, quien fuera en aquella fecha comisario del distrito Puente de Vallecas; Juan Jesús Sánchez Manzano, quien fuera entonces jefe de los TEDAX; Olga Emma Sánchez Gómez, quien fuera fiscal en el juicio de dichos atentados (los tres han sufrido todo tipo de infundios vertidos por los teóricos de la conspiración política y mediática); y las asociaciones de vecinos cercanas a los lugares donde los trenes fueron atacados: La Colmena de Santa Eugenia, Los Pinos Retiro Sur y El Pozo del Tío Raimundo.

En esta ocasión, el Premio es una reproducción del cuadro hecho por nuestra socia Marisol Alfageme, madre de Abel, asesinado el 11 de marzo de 2004 en el tren explotado en la estación de Atocha, y que precisamente ese día, el 11 de marzo, cumplía 27 años.

En esta V edición, en su condición de premiados, nos acompañaron los siguientes

hospitales: Ramón y Cajal, Gómez Ulla, Clínico San Carlos, La Paz, Getafe, Niño Jesús, Virgen de la Torre, Puerta de Hierro Majadahonda, Príncipe de Asturias, Gregorio Marañón, Central de la Cruz Roja, Fundación Instituto San José, La Princesa y Severo Ochoa. Y el SAMUR Protección Civil y el SUMMA 112. También quien fuera el director de Emergencias de Madrid aquel 11 de marzo de 2004.

Nosotros enviamos la carta del Premio, como es lógico, a las direcciones generales o gerencias de los hospitales que atendieron a las víctimas del 11-M. Ciertamente, es que algunos nos contestaron diciendo que no podían venir por problemas de agenda. Otros no nos han contestado. Pero a todos los que no vinieron, por alguna de las dos causas expuestas (no contestar o no poder venir), le vamos a hacer entrega del Premio al comité de los trabajadores del hospital. Precisamente, este fue el caso del Hospital 12 de Octubre, que no contestó, pero que, sin embargo, una enfermera, acompañada de tres sanitarias más, conocedora de este acto de entrega del Premio e invitada por nuestra Asociación, fue quien recogió el Premio. Como he dicho, a los trabajadores del resto de hospitales que no estuvieron, les haremos llegar el Premio.

No queremos dejar de mencionar también a otros sanitarios y demás personal que atendieron a las víctimas del 11-M, que hoy están en hospitales que el 11 de marzo de 2004 no existían, como es el caso, por ejemplo, del Hospital del Henares (2008) o el Infanta Leonor (2005). O como Andrés Medina Canelo, enfermero del Gabinete de Salud Laboral de Renfe en Atocha en aquellos días, que nos hizo entrega de una rosa y un emotivo escrito dedicado a Patricia Rzaca, bebé de siete meses que viajaba todas las mañanas junto a sus padres desde el barrio de Vallecas hasta la estación de Atocha.



El matrimonio, de origen polaco, dejaba a la pequeña con una tía mientras iban a trabajar. Acababan de comprarse una casa en su país y planeaban regresar en pocos meses. La niña y el padre, Wies-

law, fallecieron tras las explosiones que se registraron en la estación de El Pozo. La pequeña fue la víctima de menor edad fallecida en los atentados.

En el acto de entrega del Premio del año pasado, que lo teníamos previsto en mayo, pero que debido a la pandemia lo hicimos en noviembre, obsequiamos a los asistentes con una mascarilla. Este año el obsequio fue gel hidroalcohólico. Esperemos y deseemos que, con un poco de ciencia, el próximo año podamos celebrarlo como lo hemos hecho en años anteriores a la crisis sanitaria motivada por la COVID-19.

Antes de dar paso a la entrega del Premio, con el permiso de Alfonso del Álamo Giménez, quien fuera, como he dicho antes, director de Emergencias de Madrid el 11 de marzo de 2004, se leyó el prefacio de su libro *11-M. El honor de servir*, publicado en 2017. El prefacio es la carta que le envió en febrero de 2015 a Guillermo Fesser.

El acto concluyó con el emotivo discurso de Bianca Elena Luca, sanitaria y vocal de la Junta Directiva de nuestra Asociación, que, entre otras cosas, nos dijo:

“El día de los atentados y los posteriores eran una pesadilla que no parecía tener final. Pero ahí estabais vosotros. En cada visita de control, en cada consulta, en cada momento. Siempre había una sonrisa, una mirada compasiva y unas palabras de aliento y ánimo.

Para todo lo que pasó, todo lo que sufrimos, todo el sentimiento de dolor y rabia, vosotros hicisteis que tuviéramos un pequeño rayo de luz, un momento de confianza y, sobre todo, un sentimiento de protección que se había perdido ese 11 de marzo.

Como una maldición, como el mes más oscuro del año, 16 años después, otro mes de marzo, nos atacó un virus, COVID-19, y empezaba nuestra pesadilla. Lo improbable sucedió.

A lo largo de esta pandemia, al no ser personal fijo, he ido dando tumbos entre dos hospitales. El Hospital Universitario del Henares, en Coslada, y el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, en Alcalá de Henares.

He visto cómo un pequeño hospital, como es el de Coslada, de tener 10 camas en la época de invierno, pasaba a tener 16, más 13 o 14 en la Cirugía Mayor Ambulatoria. Pacientes en los pasillos, con oxigenoterapia y quirófanos cerrados, pacientes COVID, esperando una cama de UCI.

También he visto cómo el Hospital Príncipe de Asturias, uno de los más grandes del corredor del Henares, era sacudido y duramente golpeado. Con pacientes COVID en el gimnasio y balas de oxígeno que se controlaban a cada rato para que no se acabara.

Hemos vivido momentos que son difíciles de olvidar. Hemos vivido alejados de nuestras familias. Nos hemos perdido los primeros pasos de nuestros hijos, como fue mi caso, y también cumpleaños de una madre que hoy podría no estar.

No hay aplausos, ni agradecimientos, ni premios y mucho menos dinero que podamos daros para agradecer cada uno de vuestros actos. Si de algo estoy segura, es que los superhéroes no vuelan, tampoco son transparentes y mucho menos tienen superpoderes. Porque los héroes sois vosotros.

Me siento inmensamente agradecida de estar trabajando junto a personas tan maravillosas y de las que cada día aprendo algo que me hace mejor profesional y persona. Pero sobre todo me siento orgullosa del ser humano que hay detrás de cada profesional que formáis esta Sanidad”.

Además de los premiados, al acto asistieron representantes de distintas instituciones, grupos políticos, asociaciones de vecinos, etc. Entre ellas, la directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, Montserrat Torija Noguerales; el concejal presidente de la Junta de Distrito Puente Vallecas, Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, a quien agradecemos su apoyo y el de su equipo para la celebración del acto; y el presidente de la Asociación de Vecinos El Pozo del Tío Raimundo, Gabriel del Puerto Cruz, a quien también agradecemos su colaboración y la de su equipo durante el desarrollo del acto. ■

► FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO



“El movimiento de víctimas del terrorismo. Balance de una trayectoria”

LA PUBLICACIÓN COEDITADA POR LA FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO Y EL INSTITUTO DE HISTORIA SOCIAL VALENTÍN DE FORONDA RECOGE, A TRAVÉS DE LOS TEXTOS DE 14 AUTORES, LA TRAYECTORIA Y LA TRASCENDENCIA DEL CONJUNTO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES QUE SE HAN CREADO EN ESPAÑA.

Hace ahora 40 años, tres mujeres heroicas escaparon de la estupefacción que provoca la intensidad terrorista antes que los demás. Cuando la sociedad española se preguntaba aún de qué se trataba, cuando ni siquiera había tomado un partido preciso, incluso cuando tomaba por casi normal la ignominia, ellas decidieron hacer algo en medio de la incompreensión general. Empezaron por donde empiezan siempre los juzgados: por reconocerse en su dolor y en el mal sufrido. Tras consolarse en el mutuo padecimiento, procedieron a asociarse y crear una entidad que acogiera a todas cuantas tomaran su mismo camino. Ellas, sin saberlo, habían puesto la semilla de un nuevo movimiento social, el de las víctimas del terrorismo, que a día de hoy sigue siendo de extraordinaria importancia en un país que ha padecido la trágica historia en la que terroristas de toda índole han

arrebatado las vidas de más de 1.400 personas desde 1960, además de miles de personas heridas, amenazadas, extorsionadas y secuestradas.

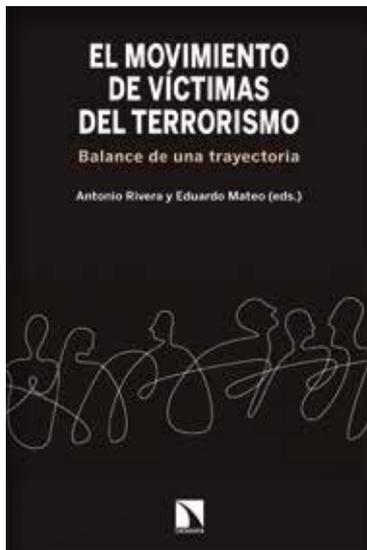
Las páginas de este libro, coeditado por la Fundación Fernando Buesa Blanco y el Instituto de Historia Social Valentín de Foronda (UPV/EHU), en Los Libros de la Catarata, recogen las aportaciones que diversas personas invitadas hicieron al XVIII Seminario de la Fundación Fernando Buesa, celebrado en Vitoria-Gasteiz en noviembre de 2020. La reflexión tanto de aquel seminario como de este libro gira en torno al movimiento de víctimas del terrorismo y a la evaluación de su trayectoria al cabo de cuatro décadas, con la voluntad de ser críticos tanto con esta como con su presente, y con la intención de seguir teniendo un sincero, meditado y comprometido sentido en el futuro.

Además de sus coeditores, Antonio Rivera Blanco y Eduardo Mateo Santamaría, participan en el libro: Maite Araluce Letamendía, Joseba Arregui Aranburu, Soledad Becerril Bustamante, Tomás Caballero Martínez, Irene Muñoz Escandell, Consuelo Ordóñez Fenollar, José Antonio Pérez Pérez, Natividad Rodríguez Lajo, Txema Urkijo Azkarate, Rafael Leonisio, Jesús Loza Aguirre, Gema Varrona Martínez e Imanol Zubero.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

El 10 de junio se presentó el libro en Vital Fundazioa Kulturunea de Vitoria-Gasteiz, con la presencia de sus coeditores y de Marta Buesa, miembro del patronato de la Fundación.

Marta Buesa abrió el acto y destacó que tanto la labor de la fundación que lleva el nombre de su padre como la del conjunto de entidades de víctimas es, ahora que ha cesado la actividad terrorista de ETA,



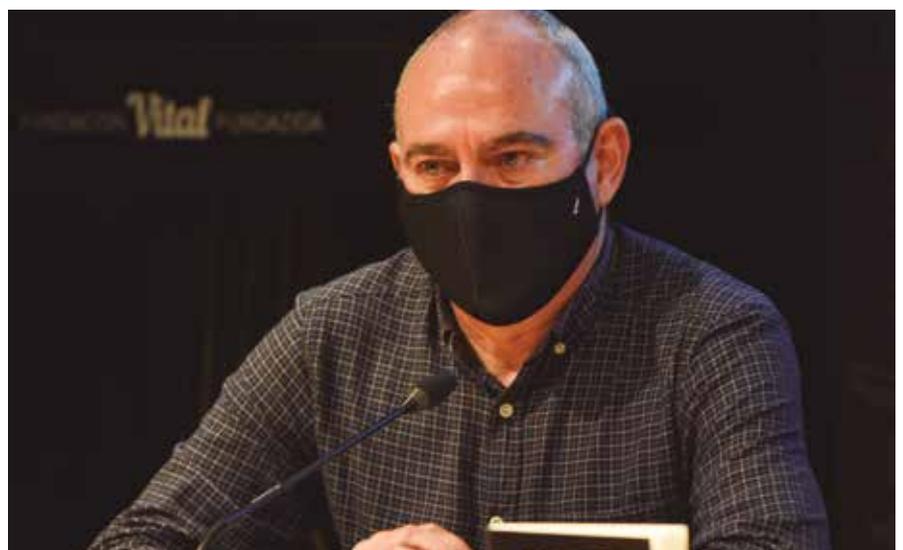
“la de seguir ejerciendo el papel fundamental de custodios de la memoria para evitar a toda costa la justificación del terrorismo, porque esa deslegitimación está todavía pendiente en muchos sectores de nuestra sociedad”.

Por su parte, Eduardo Mateo, coeditor y coautor de la publicación, hizo un breve recorrido por los 13 capítulos que componen el libro y subrayó que “es un trabajo que habla de la enorme labor que las entidades de víctimas del terrorismo han hecho por la memoria, la dignidad, la justicia y la verdad. Una tarea que aún continúa”.



Para cerrar la presentación, intervino Antonio Rivera, director del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, quien explicó que, “a semejanza de cualquier otro movimiento social, el de víctimas del terrorismo nunca hubiera querido haber sido, haber tenido la necesidad. Ninguna de ellas se dispuso a serlo, ninguna hizo nada para serlo y, desde su origen, las víctimas han resultado incómodas; así hasta hoy, por razones diversas y cambiantes”.

El vídeo de esta presentación puede verse en nuestro canal de YouTube o en la página web www.fundacionfernandobuesa.com ■



EXPOSICIÓN

Reflexiones en torno a Gregorio Ordóñez y la vida posible



ANA IRÍBAR



1983. Elecciones municipales en España. Gobierna el país con mayoría absoluta el Partido Socialista Obrero Español desde 1982, con plena normalidad institucional. El Partido Nacionalista Vasco está al frente del Gobierno Vasco desde las elecciones autonómicas de 1980. Una sanguinaria organización terrorista, de patente separatista vasca, ha asesinado en nuestro país a 392 inocentes. Cuarenta y un ciudadanos más se sumarán a la lista de sus víctimas en 1983. Callan las gentes en San Sebastián. Callan en la universidad, en el ascensor, en los comercios. Callan en la calle, donde la llamada *kale borroka* impone la ley. Callan hasta cuando votan. Hasta cuando ETA asesina. Muchos se van. El Ayuntamiento es mayoritariamente nacionalista. Gregorio tiene 24 años y, a falta de candidato, encabeza la lista municipal por Alianza Popular. Gregorio no se calla. “Me metí en política porque quiero mucho a mi tierra y no quería verla doblegada bajo el yugo de los pistoleros de ETA, y también porque no me daba la gana la forma de actuar de un pistolero verbal, el señor Arzalluz”.

Seguimos en 1983. A miles de kilómetros, un pensador ucraniano exiliado en Polonia cree que “es necesario escribir un libro mediante hechos y actitudes éticos, un libro colectivo que acabara con el silencio mortal de la Europa del Este”. Totalitarismos a un lado y otro del viejo continente. De Euskadi a Polonia. Silen-

cio mortal. Miedo. Y una frase que pone punto y final tras cada asesinato: “Algo habrá hecho”.

Hacían falta hechos y actitudes éticos para acabar con el silencio también en Euskadi. Gregorio no conoce a Adam Zagajewski, y ni el escritor ni la mayoría de los europeos conocían el agujero negro del terrorismo engullendo en Euskadi la palabra, la libertad, la justicia, la política, en una de las comunidades más ricas de España y con una capacidad de autogobierno que rebasa incluso la de los *länder* alemanes.

Solidaridad y soledad, titula su ensayo Adam Zagajewski. Gregorio las sentía fuertes y necesarias. Solidaridad con todos sus convecinos. Con las víctimas de ETA —no faltaba a un solo funeral—. Soledad para tomar distancia incluso de su propio partido y comprender lo que pasaba en su país. Esa distancia que Adam define en 1983 como los pasos que damos para separarnos de un cuadro y poderlo abarcar para entenderlo mejor. Es curioso. Porque también alude al hecho de que en 1983 confluyeran dos elementos, los valores y la energía. Los que supo contagiar Gregorio a sus conciudadanos.

ETA extiende su amenaza a la sociedad entera cuando asesina a Gregorio la víspera de las elecciones municipales de 1995, siendo nuevamente Gregorio el cabeza de lista por el Partido Popular; pero esta vez, con todas las posibilidades de

ganar, de ser alcalde de su ciudad. Fue, de hecho, la fuerza más votada en San Sebastián. “El problema de ETA se acabará cuando todos le plantemos cara”. Gregorio ya había escrito las principales páginas del libro contra el silencio. El Muro de Berlín había caído en 1989 y Polonia se había liberado del yugo marxista-leninista también en 1989. El eterno combate político y cultural contra cualquier forma de totalitarismo a veces inclinaba la balanza del lado de los justos, de la democracia. Aunque siempre sembraba de héroes los cementerios.

Hoy vivimos asolados por una pandemia que ha trastocado a individuos, su salud, a nuestra sociedad, nuestra economía. Parece que nada hemos aprendido. Hoy el Gobierno de España quiere suprimir la asignatura de Ética en Secundaria, cuando más la necesitan nuestros jóvenes. Hoy quieren cancelar preguntas, crítica, reflexión. Mientras el año pasado COVITE documenta más de 193 actos de apoyo a ETA. “Centenares de jóvenes están creciendo con la idea de que los etarras son héroes”, afirma Consuelo Ordóñez. Nuestros jóvenes no tienen ni idea de la historia del terrorismo de su país —ni de sus víctimas—, porque nuestros responsables políticos llevan años sin preocuparse por ello. El socialismo en manos de Sánchez gobierna entre quienes quieren fracturar el país que representa y quienes tienen delitos de terrorismo a sus espaldas. Extienden una política tóxica que

solo ve enemigos donde hay adversarios y sustituyen el discurso público por tuits que se lleva el viento. Alientan desde la tribuna del Congreso un lenguaje guerracivilista, de trifulca y descalificaciones permanentes. Nuestros políticos no defienden el bien común, y las instituciones resisten bajo el paraguas de nuestra monarquía. Gregorio entonaría un nuevo “¡basta ya!” sin ninguna duda hoy. Sin olvidar que, lamentablemente, el libro contra el silencio todavía no se ha terminado en el País Vasco.

Y para los supervivientes, ¿cómo vivir tras tantos fines del mundo? Hay una fuerza vital que nos activa en el presente, primera palabra del diccionario filosófico de Fernando Savater, “¡alegría!”. Está en la oda de Schiller que inspira el cuarto movimiento de la *novena*, el himno a la fraternidad de Europa. Una oda que el poeta alemán tituló en un principio *a la libertad*. Contra los totalitarismos que quedaban por llegar y los que todavía se mantienen, revestidos de identidades nacionalistas. Adam Zagajewski parece tenerlo claro; más tarde o más temprano, asegura, en algún momento, “resuena la risa de un niño. El niño crecerá y será policía o cura. Por eso creo que, después del fin del mundo, hay que vivir como si no hubiera pasado nada. Naturalmente es preciso recordar lo que ha ocurrido y pensar en lo que ocurrirá, pero así y todo, hay que vivir como si no hubiera pasado nada. Dar largos paseos. Contemplar las puestas de sol. Creer en Dios. Leer poesías. Escribir poesías. Escuchar música. Ayudar al prójimo. Hacer la pascua a los tiranos. Alegrarse del amor y llorar la muerte”.

Quiero terminar recordando a los periodistas españoles asesinados en Burkina Faso, David Beriain y Roberto Fraile, y unirme al dolor de sus amigos y de sus familias, y mostrar mi solidaridad con sus compañeros de profesión y su imprescindible labor en democracia. ■

Conoce la recreación virtual de la exposición “Gregorio Ordóñez. La vida posible”:
<https://fgregorioordonez.com/expo/>
<https://fgregorioordonez.com/exposicion/>

CICLO DE DEBATES

EL COMPROMISO CON LA LIBERTAD

Reflexiones en torno a la exposición
"Gregorio Ordóñez: La vida posible"

Inscripciones: fundacion@gregorioordonez.com
 Hora: 19:00h.
 Canal de YouTube: Fundación Villacisneros

COORDINA Y MODERA
ANA IRÍBAR:
 Presidenta de la Fundación Gregorio Ordóñez

<p>JUEVES 15 DE ABRIL</p> <p>LA POLÍTICA, ¿EL ARTE DE LO POSIBLE?</p> <p>PARTICIPAN: - Francisco Liera - Javier Fernández Sebastián</p>	<p>MIÉRCOLES 26 DE MAYO</p> <p>EL LAZO AZUL: PRIMEROS MOVIMIENTOS SOCIALES CONTRA ETA</p> <p>PARTICIPAN: - Cristina Cuesta - Fernando Savater</p>
<p>LUNES 10 DE MAYO</p> <p>EDUCAR PARA PREVENIR</p> <p>PARTICIPAN: - Fernando Reinares - Gema Varona</p>	<p>JUEVES 10 DE JUNIO</p> <p>RECONOCIMIENTO PÚBLICO Y LEGISLACIÓN SOBRE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN ESPAÑA</p> <p>PARTICIPAN: - Consuelo Ordóñez - Carlos Fernández de Casadevante</p>

FUNDACIÓN VILLACISNEROS | Fundación Gregorio Ordóñez

► COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

COVITE ESTARÁ VIGILANTE RESPECTO A LA GESTIÓN QUE EL GOBIERNO VASCO REALICE DE LA COMPETENCIA DE PRISIONES

► EL COLECTIVO ASEGURA QUE FISCALIZARÁ LA ACTUACIÓN DEL EJECUTIVO VASCO CUANDO GESTIONE LAS PRISIONES PARA VELAR POR QUE SE CUMPLA LA LEY CON LOS PRESOS DE ETA

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) advirtió el pasado 10 de mayo, día en que se firmó el traspaso de la competencia de prisiones al Gobierno vasco, que vigilará rigurosamente la gestión que se realice de esta competencia una vez que el Ejecutivo de Iñigo Urkullu tenga potestad sobre ella, a partir del próximo mes de octubre, con el objetivo de comprobar que “se cumpla la ley con los presos de ETA que cumplen condena en cárceles vascas”, en palabras de Consuelo Ordóñez, presidenta de COVITE. El Colectivo mostró su reticencia ante la administración que pueda hacer el Gobierno vasco de las condenas de los presos de ETA, ya que “los nacionalistas nunca han querido ser carceleros y gestionar la competencia de prisiones mientras ETA mataba. Empezaron a reclamar esta competencia cuando ETA dejó de matar. Desde COVITE vigilaremos muy de cerca que no se abran las puertas de las cárceles cuando no toque”, sentenció Consuelo Ordóñez.

Por esta razón, COVITE solicitó el 10 de mayo, a través de una misiva, una reunión con la consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno vasco, Beatriz Artolazabal, “para acordar un protocolo de comunicación directo con la Consejería y que se nos informe de las decisiones que se tomen respecto a los presos de ETA con total transparencia, de igual manera que se tiene con el Ministerio del Interior y se nos informa de todos los traslados y progresiones

de grado que se llevan a cabo desde Instituciones Penitenciarias”, aseguró Consuelo Ordóñez. “En COVITE conocemos muy bien el derecho que tenemos reconocido a la participación en la ejecución penitenciaria, en conformidad con la Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la Víctima del Delito (art. 13) y lo vamos a ejercer”.

No obstante, desde el Colectivo también quisieron trasladar un mensaje de tranquilidad: “Somos conscientes de que los presos de ETA que cumplen condena en cárceles vascas son una minoría, concretamente 31, por política penitenciaria, por razones humanitarias o porque han renegado de ETA y mostrado rechazo a su pasado criminal. Los etarras que están más radicalizados y que siguen orgullosos de sus crímenes no están cumpliendo condena en cárceles vascas”.

No obstante, dada la experiencia que ya se vivió con el Gobierno central y vasco en el caso Bolinaga, COVITE insistió en que seguirá muy de cerca el modelo penitenciario que aplique el Gobierno vasco con respecto a los presos de ETA, ya que desde la Consejería de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales se ha declarado en multitud de ocasiones en los últimos meses que ese modelo consistirá en priorizar “la reeducación, la resocialización y la reinserción”, enfocándose el modelo penitenciario “desde una mirada más restaurativa que ayude a las personas que cumplen condena a que lo puedan hacer de otra manera”, en palabras de



la propia consejera Beatriz Artolazabal. “Estaremos muy pendientes de que todo esto no signifique buscar trampas y nuevas vías para ayudar a los etarras encarcelados a salir cuanto antes, es decir, la impunidad”, aseveró Consuelo Ordóñez.

En cualquier caso, COVITE lamentó que “los sucesivos gobiernos de este país siempre terminen cediendo a las peticiones y peticiones de los nacionalistas vascos para lograr su apoyo y que, para contentarlos, hayan transferido una competencia tan sensible para las víctimas del terrorismo como es la de prisiones, que tanta inquietud e intranquilidad nos genera”. COVITE aseguró que “el Gobierno de Mariano Rajoy ya había prometido al Partido Nacionalista Vasco la transferencia de prisiones a cambio de su apoyo para los Presupuestos Generales del Estado. Gracias a la moción de censura y al cambio de Gobierno, hemos ganado dos años de tiempo para que esta competencia termine en manos del Gobierno vasco, pero era evidente que tarde o temprano el Gobierno central iba a ceder ante los nacionalistas”.

COVITE denunció que “es decepcionante que los asuntos que afectan a los derechos de las víctimas del terrorismo se aborden como una moneda de cambio en las negociaciones políticas de nuestro país. Como no confiamos en que quienes ejercen el poder político vayan a velar por respetar nuestros derechos, seremos las víctimas quienes fiscalicemos que así se haga, como siempre lo hemos hecho”. ■

► FUNDACIÓN ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL



IV EDICIÓN DEL GALARDÓN PERIODÍSTICO ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL

La Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril celebró su IV edición del Galardón Periodístico Alberto Jiménez-Becerril. El acto se realizó el 29 de marzo en el Salón Colón del Ayuntamiento de Sevilla. Teresa Jiménez-Becerril Barrio, presidenta de la Fundación, y Sonia Gaya Sánchez, primera teniente de alcalde del Ayuntamiento, fueron las encargadas de presidir el acto de entrega del Galardón, siendo su vicepresidente, Joaquín Luis Castillo Sempere, el conductor del acto. Esta edición se ha podido seguir en *streaming* a través de la página web del Ayuntamiento de Sevilla, y ha sido organizada conforme a la normativa y recomendaciones existentes con motivo de la pandemia de la COVID-19, lo que ha supuesto una limitación sustancial del aforo.

Se trata de un reconocimiento anual en el que se viene premiando la mejor trayectoria profesional de aquellas personas que han realizado reportajes, libros, artículos, intervenciones radiofónicas o televisivas relacionadas con la lucha contra el terrorismo, en sus diversas formas de manifestarse, que hayan actuado en defensa de la libertad y a favor de la memoria de las víctimas.

El pasado mes de diciembre, por unanimidad de los miembros del Patronato

de la Fundación —presidido por el alcalde de Sevilla y presidente de honor de la Fundación, la presidenta y el vicepresidente de la misma—, constituido en Jurado, se concedió el IV Galardón a Ángeles Escrivá Sirena, nacida en Valencia en 1966. Redactora jefe del diario *El Mundo*, ha escrito los libros *Maldito el país que necesita héroes* (Temas de Hoy), basado en cómo los demócratas logramos el fin operativo de la banda terrorista ETA, y *El camino de vuelta* (Seix Barral), sobre los procesos de reinserción de presos de la banda terrorista ETA.

La galardonada empezó a informar sobre terrorismo en 1992, cubriendo la plaza de información de interior en *El Mundo* poco antes de la caída de Bidart. Ha sido responsable de interior y defensa en la Cadena SER, en Madrid, y a finales de 2003 comenzó a trabajar en *El Mundo del País Vasco*. Lo más llamativo de sus publicaciones en este periodo fue el seguimiento realizado de las conversaciones de ETA con el Gobierno del presidente Rodríguez Zapatero, que culminaron con la exclusiva de las actas de ETA. Ha sido tertuliana de Radio Nacional de España y coautora del libro *Luces y sombras* (Fundación Fernando Buesa Blanco), sobre la disolución de los poli-milis, a la vez que conferenciante por toda España

y también en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

En conclusión, desde los distintos medios en los que ha trabajado, ha defendido siempre el honor y dignidad de las víctimas, dando a conocer la realidad de ETA, ayudando con sus libros, artículos, conferencias e intervenciones a promover el verdadero relato de décadas de terrorismo en España, impidiendo con su testimonio que los terroristas fueran considerados héroes y defendiendo siempre a las víctimas.

En su discurso, desde su experiencia como periodista de primera línea, la galardonada reflexionó sobre la evolución de la democracia y el terrorismo de ETA, y mostró su preocupación por el olvido o desconocimiento de esta época entre los más jóvenes.

Por esa labor, que honra la memoria, la dignidad y la justicia de las víctimas del terrorismo, por su valentía, ya que ha sido amenazada y nunca se rindió, y por su compromiso con la verdad, se le concede el IV Galardón Periodístico Alberto Jiménez-Becerril.

El pasado año, el Galardón se otorgó a Álvaro Ybarra Pacheco, director de *ABC de Sevilla*, siendo premiados en ediciones anteriores, entre otros, Carlos Herrera Crusset e Ignacio Camacho López de Sagredo. ■

► FUNDACIÓN MIGUEL ÁNGEL BLANCO

"LA VOZ DE LAS MANOS BLANCAS" RECORRE CASTILLA Y LEÓN



SALAMANCA



SORIA



VALLADOLID



EXPOSICIÓN LA VOZ DE LAS MANOS BLANCAS

Gracias al convenio firmado con Fundos, Fundación Obra Social de Castilla y León, el proyecto de nuestra fundación que nació en 2019, "La Voz de las Manos Blancas", ha recorrido en los primeros meses del año las capitales castellanoleonesas de Salamanca, Soria y Valladolid. El Centro Municipal Integrado Julián Sánchez "El Charro", el Palacio de la Audiencia y la Oficina de Turismo, respectivamente, han acogido este recorrido por la Memoria que sintetiza las principales contribuciones a la convivencia de las víctimas del terrorismo y de las iniciativas ciudadanas que se comprometieron en la lucha contra la barbarie. El lazo azul, las manos blancas, la Coordinadora Gesto por la Paz, el Foro Ermua o la iniciativa ciudadana ¡Basta Ya!, son relatadas paralelamente a la ofensiva de ETA durante décadas, y también a la conquista de la centralidad y la humanidad que las víctimas exigieron organizándose y mostrando el camino de reconocimiento de sus derechos.

La tercera ola de la COVID-19 no ha impedido nuestra presencia en la comunidad autónoma que, después del País Vasco, cuenta con más víctimas del terrorismo. En muchos casos, servidores públicos: guardias civiles y policías nacionales que

fueron destinados al País Vasco y que dieron su vida en defensa de los derechos de todos los españoles. En cada ciudad se ha realizado un expreso reconocimiento y homenaje a las víctimas locales del terrorismo. La exposición se acompaña del documental *Aquellos días de julio*, que relata la historia de los acontecimientos sociales y políticos que tuvieron lugar durante el secuestro de Miguel Ángel Blanco y tras su asesinato. La fundación está preocupada por el desconocimiento de muchos jóvenes sobre la historia reciente del terrorismo y sus víctimas, y en cada presentación se dirige en especial a ellos para que conozcan y aprecien el ejemplo de las víctimas del terrorismo. Queremos agradecer a los ayuntamientos de Salamanca, Soria y Valladolid su apoyo y atención, en especial a sus concejalías de cultura.

En lo que queda del año, la muestra se va a presentar en Valdemorillo (Madrid), Zamora, Pozuelo de Alarcón y Boadilla del Monte (Madrid). Esperamos que la situación sanitaria nos permita dinamizar la presencia de la exposición con actividades complementarias de homenaje y divulgación de la Memoria de las víctimas: pases guiados, cine fórum, charlas, etc. Seguimos trabajando en la integración del legado de las víctimas del terrorismo en el devenir social y cultural.

"La Voz de las Manos Blancas" es la síntesis de lo mejor que hemos sabido construir contra el fanatismo de la identidad, en defensa de los valores constitucionales frente a la narrativa totalitaria y a favor de la dignificación de las víctimas, un reconocimiento a lo conseguido y los ciudadanos que lo hicieron posible, y una advertencia sobre lo mucho que nos queda por conseguir para que sean imposibles el olvido y la impunidad.

En www.fmiguelangelblanco.es se puede descargar el catálogo de la exposición. ■

► FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA



LA ALUMNA VIRGINIA GARCÍA, PREMIO DE ESTUDIOS JURÍDICOS MANUEL BROSETA

MEJOR ESTUDIANTE DE DERECHO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, hizo entrega a principios de mayo del XXIII Premio de Estudios Jurídicos Universitarios de la Fundación Profesor Manuel Broseta a la alumna de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la Universidad Católica de Valencia (UCV) Virginia García Romero, que la reconoce como mejor estudiante de Derecho de la Comunitat Valenciana.

La premiada cursó sus estudios en la UCV entre 2014 y 2019, en los que obtuvo 19 matrículas de honor, obteniendo también el premio extraordinario de su promoción. La monografía presentada lleva por título “Sustracción internacional parental de menores: acuerdos bilaterales y procesos nacionales”.

El premio, con una dotación económica de 3.000 euros, cuenta con el patrocinio de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación. Se creó para reconocer el trabajo de licenciados/as en Derecho por las universidades valencianas que hayan destacado por su expediente y que presenten, dentro de la convocatoria, una monografía original de temática jurídica.

Tras recibir el galardón, Virginia García agradeció a la UCV el “papel fundamen-

tal” que ha desempeñado en su vida y manifestó: “La UCV me acogió, me cuidó y me formó como estudiante y como persona”. Así, la premiada destacó el “excelente claustro docente” que la llevó a apasionarse “por cada una de las asignaturas” e hizo “complicada” la decisión de hacia dónde dirigir sus pasos una vez graduada.

En este sentido, García señaló: “Me gusta involucrarme en proyectos que tengan la capacidad de generar un impacto social positivo, y contribuir a una sociedad mejor y más fuerte, así como a colaborar con instituciones que sean responsables y resilientes, sobre todo en estos tiempos de pandemia”.

El acto, presidido por el ministro de Justicia, tuvo lugar en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia y contó con la participación del presidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta, Vicente Garrido; la presidenta de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación, Auxiliadora Borja; el rector de la UCV, José Manuel Pagán; y la decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales, Nuria Martínez.



Asimismo, a la ceremonia asistieron la consellera de Justicia, Gabriela Bravo; la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Pilar de la Oliva; y la delegada del Gobierno en la Comunitat Valenciana, Gloria Calero; entre muchas otras personalidades. ■

DEFENSA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

En su intervención, el presidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta reclamó ante el titular de Justicia “permanente recuerdo” y “defensa de las víctimas del terrorismo” y de sus “legítimas demandas”. Vicente Garrido indicó que las víctimas se ven “desoladas” cuando se premia “con acercamiento a prisiones vascas y reconocimiento de beneficios penitenciarios” a quienes “no han prestado ni un atisbo de colaboración ni expresado perdón o arrepentimiento” hacia las personas a quienes “tanto dolor causaron”.

Igualmente, señaló que las víctimas del terrorismo “nunca han acogido venganza”, para terminar aseverando que, aunque “desde el Gobierno de España se están haciendo esfuerzos” para atender “mejor” a las víctimas, destacando la colaboración con la Conselleria de Justicia de la Generalitat Valenciana en esta materia, “nunca es bastante”. “La Fundación que represento se creó para homenajear a alguien asesinado por la banda terrorista ETA”, y “esto lo tenemos que tener siempre bien presente”.

► ASOCIACIÓN NAVARRA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ETA

PAMPLONA NO OLVIDA A SUS VÍCTIMAS



y 1983: Francisco Berlanga, M^a Cruz Yoldi, Antonio Conejo, Fidel Lázaro y Manuel López.

Días después, se descubrieron las placas en honor a José Luis Prieto, Juan Atarés, Julio Gangoso, Jesús Blanco, Juan José Visiedo y Tomás Palacín, colocadas en los lugares donde fueron asesinados en los años ochenta. Los homenajes fueron el 21 de marzo, coincidiendo con el 40º aniversario del asesinato a tiros de José Luis Prieto.

Ya en abril, fueron homenajeadas siete víctimas mortales más: Vicente Luis Garcera, José Manuel Baena, Jesús Vidaurre, José Oyaga, Alberto Toca, Diego Torrente y Tomás Caballero, coincidiendo con el 39º aniversario del asesinato del policía nacional Vicente Luis Garcera, el 17 de abril de 1982, en el entorno del puente de la Magdalena. Participaron el alcalde de Pamplona y la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite.

Y en junio, la última placa colocada ha sido en recuerdo de Jesús Alcocer, asesinado el 13 de abril de 1984. Como excepción, la placa no se ha colocado en el lugar de su asesinato, Mercairuña, sino que, de acuerdo con la familia, se ha querido unir a las de los policías nacionales Juan José Visiedo y Tomás Palacín, que perdieron la vida tras explotar el coche bomba en el que habían huido los terroristas que, poco antes, habían matado a Alcocer.

Estos actos de memoria han mantenido la misma estructura: unas breves palabras de los familiares de la víctima asesinada y el descubrimiento de la placa con el nombre y la leyenda “fue asesinado (o asesinada) por la banda terrorista ETA el día (fecha del atentado). Verdad, memoria, dignidad y justicia”, seguido de la entrega de una reproducción de la placa a la familia, una ofrenda floral y un minuto de silencio. ■



en los lugares donde la banda terrorista atentó mortalmente.

Entre marzo y abril, se han colocado más de una veintena de esas placas para homenajear, reconocer y dignificar la memoria de las víctimas del terrorismo asesinadas en la capital navarra, siempre en sencillos actos que han contado con la presencia de familiares de las víctimas, junto a autoridades locales, autonómicas, forales y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, entre otras, además de representantes del colectivo de víctimas del terrorismo.

Actos institucionales de recuerdo que se iniciaron el 1 de marzo con la colocación de la primera placa en el lugar donde, el 26 de noviembre de 1977, ETA asesinó a su primera víctima en Pamplona. El comandante de la Policía Armada Joaquín Ímaz fue tiroteado cuando se dirigía a su coche, aparcado junto a la plaza de Toros. En la calle Arrieta, frente al número 11, una placa lo recuerda.

Ese día también se descubrieron placas *in memoriam* de Carlos Sanz, Alfredo Aguirre y Francisco Miguel Sánchez, para continuar el 11 de marzo, Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, en cuatro puntos de la ciudad donde perdieron la vida cinco personas entre 1978

Fue en septiembre de 2020 cuando el Ayuntamiento de Pamplona, gobernado por Enrique Maya (UPN), y la Asociación Navarra de Víctimas del Terrorismo de ETA (ANVITE) firmaron un convenio de colaboración para dignificar la memoria de las víctimas de ETA en la ciudad mediante la colocación de placas

▶ ASOCIACIÓN ANDALUZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

JOAQUÍN VIDAL:

“Los andaluces nos dejamos la sangre y la piel en el País Vasco”

Texto: Lidia Señarís • Fotos: Foto Quintas



Joaquín Vidal, durante el saludo del Rey Felipe VI a los representantes de las víctimas asistentes a la inauguración del Centro Memorial el pasado 1 de junio.

Particular emoción se vive en estos días entre las víctimas andaluzas del terrorismo por la inauguración oficial del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo en Vitoria el pasado 1 de junio, hecho que, a pesar de los kilómetros de distancia geográfica, se ha difundido ampliamente en las redes sociales de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) y entre la gran familia de víctimas de Andalucía.

“Por fin se inauguró y ya el Centro Memorial es una realidad viviente de nuestra memoria. El relato verdadero y digno de las víctimas del terrorismo existe y precisamente allí en el País Vasco, donde muchísimos andaluces, la mayor parte desconocidos y sin ningún impacto mediático, nos dejamos la sangre y la piel trabajando por una sociedad democrática y libre del terror”, afirmó Joaquín Vidal, presidente de la AAVT, la primera y más numerosa de las asociaciones autonómicas, fundada hace poco más de 25 años.

Al regresar a Sevilla, tras participar en la ceremonia inaugural del centro, Vidal, quien también preside la Federación de Asociaciones Autonómicas Víctimas del Terrorismo y justamente durante este año integra el patronato de la Fundación Centro para la Memoria, expresó su emoción por la apertura oficial de este memorial y elogió el eficaz empleo de las nuevas tecnologías y de los dispositivos virtuales, especialmente útiles para las nuevas generaciones.

“La exposición permanente está muy bien pensada y es muy positivo que los colegios, las universidades y, en general, los jóvenes puedan acceder a estos hechos de la historia y conocer esa realidad que no vivieron”, destacó.

“Porque es cierto que les preguntas hoy a muchos jóvenes quién fue Ortega Lara o Miguel Ángel Blanco y no lo saben. La gente está fuera de combate con respecto al terrorismo, a lo que de

verdad vivieron las víctimas, y eso ocurrió hace tres días”, lamentó Vidal. “Y eso por mencionar dos nombres de víctimas conocidas; de los andaluces pobres y humildes, de esos no se acuerda nadie. Y para eso seguimos aquí, para impedir ese olvido”, subrayó.

“Muchísimos andaluces, extremeños, castellanos, se dejaron la vida, la salud y la familia en el País Vasco, y su memoria merece un espacio destacado en la construcción del relato, precisamente para que no se vuelva a repetir la historia”, reflexionó Vidal.

“No nos cansaremos de repetirlo, y eso que llevamos años en esta batalla: la gravedad de estos hechos, la maldad y la esencia inhumana del terrorismo, y en particular del terrorismo etarra durante 50 años, no pueden quedar en saco roto. A muchos les podrá fastidiar tener esa mancha y ese recordatorio allí encima de ellos y que cualquier visitante, incluso extranjero, pueda venir y verlo, pero eso fue lo que ocurrió, esa es la verdad, y solamente con la verdad por delante podremos construir un futuro mejor”, concluyó Joaquín Vidal.

El presidente de la AAVT anunció, además, que desde Andalucía retomarán el contacto con la dirección del Centro Memorial para organizar un proyecto de trabajo mediante el cual la AAVT pueda recopilar, elaborar y entregar al Memorial testimonios de sus miembros, bien en formato radiofónico tipo *podcast* o bien en vídeo, una aspiración de la asociación truncada por la pandemia pero que se materializará en breve. ■

► ASOCIACIÓN CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

LA PRESENCIA DE BRAHIM GHALI EN ESPAÑA HUMILLA Y MENOSPRECIA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL FRENTE POLISARIO



El 10 de enero de 1976, el Frente Polisario perpetró un atentado terrorista en el que murió R.L.P. y resultó herido de gravedad Francisco Jiménez, padre de Lucía Jiménez, presidenta de ACAVITE.

Las víctimas del terrorismo piden a la Audiencia Nacional que esclarezca, tal y como llevan denunciando desde hace años, los numerosos atentados mortales y con heridos graves —que no han prescrito— como consecuencia de las bombas colocadas por el Frente Polisario, bajo las órdenes de Brahim Ghali, en las minas de fosfatos de FosBucraa (antiguo Sáhara español) y el ataque a barcos españoles, con explosiones y ametrallamientos en alta mar, en los años setenta y ochenta.

Las 300 víctimas del terrorismo canarias y familiares directos afectados por los atentados terroristas promovidos por Brahim Ghali no quieren ni pueden dejar pasar en silencio la humillación y el desprecio que significa su presencia al permitirle ilegalmente la entrada en España con una identidad falsa, cuando la Audiencia Nacional tiene constancia de los mencionados atentados cometidos contra ciudadanos españoles, mayoritariamente canarios.

Cabe recordar a la opinión pública que los dirigentes del Frente Popular por la Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro

—que opera bajo el acrónimo de Frente Polisario— fueron expulsados fulminantemente, con el cierre de su delegación en Madrid, por el expresidente Felipe González en 1985 tras los sangrientos atentados contra el pesquero “El Junquito” y el patrullero “Tagomago”, en los que murieron dos compatriotas y varios más resultaron heridos.

En cumplimiento del Estado de Derecho, urgimos al Gobierno de la Nación y al resto de autoridades, españolas y extranje-

Con anterioridad a este comunicado, ACAVITE y FAAVT hicieron público otro manifiesto, en el que exigían la detención inmediata de Brahim Ghali, además de condenar su entrada ilegal en España y el intento de blanquear los atentados del Frente Polisario contra trabajadores de FosBucraa y pescadores canarios. Este comunicado fue firmado también por AAVT, ACVOT, AMUVITE, ASEXVITE, Asociación Riojana de Víctimas del Terrorismo y AVTCV.

ras, a que intervengan de inmediato para esclarecer ante la Audiencia Nacional los atentados perpetrados por el Frente Polisario y para detener con celeridad a Brahim Ghali, dado que se le ha permitido la entrada ilegal y cura en un hospital público en Logroño, estando en busca y captura por sus brutales atentados terroristas.

Por todo ello, la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo (ACAVITE) hace público un comunicado, suscrito por otros colectivos de víctimas, en el que exige la detención de Brahim Ghali y condena las declaraciones de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, y de la ministra de Sanidad, Carolina Darias defendiendo la presencia en España del líder del Frente Polisario por presuntas razones humanitarias.

Las víctimas representadas por ACAVITE somos ciudadanos españoles y estamos reconocidas como tales víctimas del terrorismo por el Ministerio del Interior a causa de los atentados perpetrados por el Frente Polisario, con iguales derechos que las víctimas de ETA, el terrorismo yihadista, los GRAPO, etc. Por ello, apelamos a los poderes públicos para que eviten por todos los medios la impunidad que supondría dejar escapar a Brahim Ghali tras su curación.

Asimismo, condenamos y mostramos nuestra más enérgica repulsa y nuestro rechazo más contundente ante cualquier justificación oficial que pueda ayudar a escapar a Brahim Ghali. Es sorprendente que el Estado español haya facilitado irresponsablemente al líder del Frente Polisario entrar en nuestro país y recibir atención médica en un hospital, mientras las víctimas de sus atentados padecen aún hoy una lamentable situación de abandono y desprotección.

El comunicado de ACAVITE cuenta con el respaldo de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del

Terrorismo (FAAVT), la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas (ACVOT), la Asociación Murciana de Víctimas del Terrorismo (AMUVITE), la Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo (ASEXVITE), la Asociación de Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Valenciana (AVTCV), la Asociación de Víctimas del Terrorismo de Castilla y León, la

Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M, la Asociación Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo, la Asociación de Ertzainas y Familiares Víctimas del Terrorismo, la Asociación Víctimas del Terrorismo por la Paz y, a título particular, Ana Velasco, hija de Ana María Vidal-Abarca, una de las fundadoras de la Asociación Víctimas del Terrorismo. ■

CANARIAS Y CATALUÑA, SIN LEYES AUTONÓMICAS PARA SUS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



A día de hoy, Canarias es de las pocas comunidades, junto a Cataluña, que aún no han aprobado una ley autonómica para sus víctimas del terrorismo. En el

caso de Canarias, no se ha puesto en valor la sangre derramada por quienes han sido objeto de atentados terroristas de ETA, el Frente Polisario, el MPAIAC, el terrorismo yihadista, etc., tanto en España como en el extranjero (Afganistán, Líbano, etc.). En el acto de Estado celebrado en los jardines del Palacio Real, en Madrid, estuvieron presentes todas las altas instituciones del Estado, pero se da la circunstancia de que no asistió el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres. ■

CONCIERTO IN MEMORIAM



La presidenta de ACAVITE, Lucía Jiménez, asistió al Concierto *In Memoriam*, celebrado el 10 de marzo en el Auditorio Nacional de Música, en Madrid, donde tuvo un encuentro personal, cariñoso y distendido con S.S.MM. los Reyes. Durante la recepción, la presidenta de este amplio colectivo de 300 víctimas del terrorismo perpetrado por el Frente Polisario y el MPAIAC intercambió con Don Felipe y Doña Letizia algunos aspectos de interés relativos a esta asociación. ■



LUCÍA JIMÉNEZ TRASLADA A FELIPE VI LA NECESIDAD DE UNA MAYOR PROTECCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL FRENTE POLISARIO

La presidenta de ACAVITE, Lucía Jiménez, asistió a la recepción oficial con motivo de la conmemoración del Día Europea de las Víctimas de Terrorismo, el pasado 11 de marzo, y pudo conversar personalmente con S.M. el Rey Felipe VI sobre la situación de abandono que aún hoy padecen las 300 víctimas y familiares directos de atentados terroristas perpetrados por el Frente Polisario contra trabajadores de FosBucraa y pescadores canarios.

Lucía Jiménez explicó al Monarca que todavía sufren el olvido, la desafección política y la doble moral de los partidos, tanto del archipiélago –que, incomprensiblemente, no quieren aprobar la dilatada ley canaria complementaria de víctimas del terrorismo– como del resto del país –que deberían aprobar la modificación de la obsoleta Ley 29/2011, que se ha quedado corta y no responde a las necesidades de las víctimas del terrorismo en España–. ■

► ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO POR LA PAZ

ACTO DE MEMORIA Y RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN GALICIA



Con la belleza de la lluvia sobre las camelias que rodean el pazo de Quinteiro da Cruz, en Ribadumia (Pontevedra), la Asociación Víctimas del Terrorismo por la Paz (Vitepaz) entregó el 10 de abril la Cruz de la Lealtad a las Víctimas, un reconocimiento que recayó en la subdelegada del Gobierno, Maica Larriba; los alcaldes de Vilagarcía de Arousa y Cambados, Alberto Varela y Fátima Abal; la secretaria del municipio vilagarciano, Rosa Losada; el propietario del pazo Quinteiro da Cruz, Pedro Piñeiro; y el representante de la asociación en Galicia, Javier Porras, a quien el colectivo agradece su esfuerzo por dar a conocer la entidad, así como su implicación con las víctimas del terrorismo en Galicia.

La elección de las personas reconocidas no fue mera casualidad. Todas ellas han destacado por su colaboración con la asociación, especialmente los alcaldes, que han ofrecido sus municipios para que las familias de las víctimas del terrorismo puedan celebrar este verano sus jornadas de convivencia.

Esa es una posibilidad que se encuentra encima de la mesa y que la asociación ha reconocido. Alfonso Sánchez, presidente de la misma, está valorándola por ser Galicia “una tierra solidaria, muy acogedora, que siempre se ha preocupado por nosotros”, y que además ha sufrido en sus carnes la lacra del terrorismo, ya que en ella residen 360 víctimas directas, seis de ellas en Vilagarcía.

El acto se celebró prácticamente en la intimidad, con una veintena de participantes, debido a la estricta normativa sanitaria a causa del coronavirus. La intención era que estos reconocimientos se entregasen rodeados de camelios, pero la lluvia lo impidió, recurriendo a un salón con vistas a los jardines. El *gaiteiro* pontevedrés Óscar Ibáñez fue el encargado de dar inicio al acto, entonando el himno del antiguo Reino de Galicia, en una imagen que volverá a repetirse en la próxima reunión del Eixo Atlántico en Braga (Portugal), tal y como reseñó Piñeiro durante su intervención.

El acto estuvo presidido por Alfonso Sánchez, quien explicó que Vitepaz está formada por un grupo de familias que han sufrido en

sus propias carnes los efectos devastadores del terrorismo, fundamentalmente el de ETA. En su labor, cuentan con la colaboración del Gobierno Vasco, y con las medallas tratan de reconocer la tarea que personas individuales, colectivos e instituciones hacen en favor de las víctimas de esta lacra.

Uno de los momentos más emotivos fue cuando se entregó la distinción a Javier Porras, policía local de Vilagarcía herido en un atentado cometido por el Ejército Guerrillheiro do Povo Galego Ceive en los años noventa. Porras recogió visiblemente emocionado el reconocimiento y recordó a muchas personas que no podían estar en un acto como este debido al coronavirus, entre ellos, el almirante Francisco Rapallo, fallecido a causa de la COVID-19 y con el que le unía una gran relación.

Por su parte, Maica Larriba agradeció enormemente la distinción, defendiendo que “las víctimas tienen que estar siempre en nuestra memoria” y que “el enorme sacrificio que han hecho nunca será suficientemente recompensado”. Larriba insistió en que “nuestro país tiene una deuda enorme con todas ellas por enfrentarse al terrorismo, una lacra que trata de imponer sus modelos totalitarios”.

Asimismo, Fátima Abal reconoció sentirse emocionada por este reconocimiento, que calificó como “una distinción que nos llena de orgullo a todos los cambadeses”. Abal espera que las familias que integran Vitepaz puedan conocer la villa del albariño y encontrar en ella “esa tranquilidad y apoyo que tanto necesitan”, insistiendo en que tienen las puertas del municipio “abiertas de par en par”.

Finalmente, Alberto Varela reconoció el orgullo que sentía por recoger este reconocimiento. “Lo hago en nombre de todos los trabajadores municipales que, con vocación de servicio público, pusieron en riesgo sus vidas por salvar a otros”, señaló el alcalde de Vilagarcía, quien tuvo unas palabras de aprecio hacia Javier Porras. ■

DIRECCIÓN GENERAL
DE PAZ, CONVIVENCIA
Y
DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA

DE ATENCIÓN PERSONALIZADA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



OFICINA DE ATENCIÓN
A LAS VÍCTIMAS

Teléfono 848 426522
oficina.atencion.victimas@navarra.es

Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua





FRANCIA ENDURECERÁ SU LEGISLACIÓN ANTITERRORISTA

Tras el atentado de Rambouillet, en el que fue asesinada una funcionaria

Se llamaba Stéphanie Monfermé y tenía 49 años. Casada y madre de dos hijas, trabajaba como auxiliar administrativa en la comisaría de Rambouillet, al suroeste de París. El 23 de abril, pasadas las dos de la tarde, un hombre abordó a Stéphanie y la atacó clavándole un cuchillo de grandes dimensiones en el abdomen y en el cuello, mientras gritaba “¡Allahu akbar!” (“¡Alá es el más grande!”). El agresor fue abatido inmediatamente por la Policía y, a pesar de que Stéphanie fue trasladada de urgencia a un hospital, los médicos no pudieron salvarle la vida.

El terrorista era Jamel Gorchene, un tunecino de 36 años que entró en Francia de forma ilegal en 2009 y que recientemente había conseguido regularizar su situación. Trabajaba como repartidor y no estaba fichado por los servicios de seguridad, a pesar de que —según el periodista Nicolas Beau— Gorchene sería amigo de Mohamed Lahouaiej-Bouhlel, autor del atentado del 14 de julio de 2016 en Niza, que costó la vida a 86 personas. Desde su llegada a Francia, Gorchene habría sido objeto de un lento pero constante proceso de radicalización.

El perfil de Gorchene en Facebook estaba dedicado casi en exclusiva a defender a la comunidad musulmana, denunciar la islamofobia y difundir mensajes de contenido religioso. El fiscal antiterrorista, Jean-François Ricard, explicó que dichas publicaciones revelaban su simpatía por el yihadismo y que, en los minutos previos al atentado, Gorchene escuchó cantos religiosos que glorificaban el martirio. Se da la circunstancia de que Rambouillet se encuentra no muy lejos de Conflans-Sainte-Honorine, la localidad en la que fue asesinado el profesor Samuel Paty.

Nada más conocer la noticia del atentado, el presidente de la República, Emmanuel Macron expresó sus condolencias en Twitter: “Ella era policía. Stéphanie ha sido asesinada en su comisaría de Rambouillet, en la ya golpeada región de Yvelines. La Nación está junto a su familia, sus compañeros y las fuerzas del orden. En la lucha contra el terrorismo islamista, no nos rendiremos”.

Apenas cinco días después, el Gobierno francés aprobó un nuevo proyecto de ley antiterrorista dirigido a detectar y prevenir los ataques de los llamados “lobos so-

litarrios”, sujetos que actúan sin pertenecer a una célula terrorista. El objetivo es hacer frente a la evolución de la amenaza, ampliando la vigilancia mediante algoritmos y el seguimiento de los condenados por terrorismo tras su salida de prisión.

“La nueva ley es necesaria”, porque “la amenaza terrorista sigue siendo muy elevada y continúa evolucionando”, explicó el primer ministro, Jean Castex, al término de la reunión del Consejo de Ministros. De ahí la necesidad de aprobar una nueva ley que, en su opinión, “se adapta a las nuevas amenazas, menos fáciles de detectar, y se apoya en herramientas novedosas relacionadas con las nuevas tecnologías”, añadió.

“Si hoy alguien busca cinco o seis veces un vídeo de una decapitación realizada por el Estado Islámico, por ejemplo, los servicios internos no pueden saberlo y seguir a esa persona”, explicó el ministro del Interior, Gérald Darmanin. Con la nueva ley, sí podrían obtener dicha información y conocer la identidad del sospechoso. “La ley debe permitirnos ser más eficaces, reforzándonos en el terreno de la tecnología que utilizan los terroristas”, subrayó. ■

 **NUEVO REGLAMENTO DE LA UNIÓN EUROPEA**

LOS CONTENIDOS TERRORISTAS EN INTERNET DEBERÁN SER RETIRADOS EN UNA HORA

La orden de retirada podrá partir de cualquier Estado miembro y no necesitará la confirmación del Estado donde tenga su sede la plataforma de Internet

El Parlamento Europeo aprobó el 28 de abril un nuevo reglamento que obliga a todas las plataformas de Internet que gestionan contenidos y servicios en la Unión Europea —como Facebook, Google, Twitter o YouTube— a retirar aquellos contenidos que fomenten el terrorismo, inciten a cometer atentados, busquen el reclutamiento de simpatizantes o glorifiquen actos terroristas.

Este es el resultado del acuerdo alcanzado el pasado mes de diciembre por los 27 gobiernos de la Unión Europea, decididos a evitar casos recientes como el del profesor francés Samuel Paty, degollado en octubre por un terrorista cerca de París tras sufrir una intensa campaña de señalamiento y amenazas en Internet al ser acusado falsamente de islamofobia. El terrorista pudo localizar con facilidad a Samuel Paty gracias a las redes sociales y, tras cometer el crimen, publicó una foto de su cabeza en Twitter junto a un mensaje en el que decía haber actuado “en nombre de Alá”.

La gran novedad que introduce este nuevo reglamento son las llamadas órdenes de retirada, en virtud de las cuales un Estado miembro puede ordenar a un proveedor de servicios cuya sede o representante legal está en otro Estado miembro que retire un contenido definido como terrorista, y esto se producirá sin que las autoridades competentes del Estado receptor de la petición tengan que confirmar dicha orden de retirada. El contenido deberá ser bloqueado o retirado de Internet en todos los países de la Unión Europea en un plazo máximo de una hora desde que la autoridad responsable emita la orden de retirada.

“El uso de la red con fines terroristas, que es un fenómeno sin fronteras, tiene que ser respondido también con una cooperación sin fronteras”, defendió el eurodiputado español Javier Zarzalejos durante el debate previo a la votación que aprobó el nuevo reglamento. Zarzalejos ha sido el negociador del Partido Popular Europeo —el grupo mayoritario en el Parlamento— sobre esta materia. “Nada puede sustituir la actuación sobre el terreno de las fuerzas de seguridad y de los jueces, pero también es imprescindible impedir que el terrorismo extienda su sombra, contamine las mentes y exalte a los criminales”, añadió.

Por su parte, el eurodiputado polaco Patryk Jaki afirmó:



“Los terroristas reclutan, comparten propaganda y coordinan sus ataques en Internet. Hoy hemos establecido mecanismos efectivos que permitirán a las autoridades suprimir el contenido terrorista en toda la Unión Europea en una hora como máximo. Es un buen resultado, que mantiene el equilibrio entre la seguridad y la libertad de expresión, protege el contenido legítimo y garantiza el acceso a la información, combatiendo el terrorismo mediante la cooperación y la confianza entre los países”.

El reglamento entró en vigor 20 días después de su publicación en el Diario Oficial y comenzará a aplicarse 12 meses después. ■

LUIS ALBERTO **SAN MARTÍN**

*“Ya no matan porque no pueden,
pero si pudieran volverían
a matar”*

LUIS ALBERTO SAN MARTÍN ES HIJO DE JOSÉ SAN MARTÍN, GUARDIA CIVIL ASESINADO POR ETA EN 1992 EN LA LOCALIDAD VIZCAÍNA DE ALGORTA. TRAS LA MUERTE DE SU PADRE, ÉL DECIDIÓ SEGUIR SUS PASOS: INGRESÓ EN LA GUARDIA CIVIL Y SE FUE DESTINADO AL PAÍS VASCO. EN LA ACTUALIDAD, COLABORA CON LA FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO LLEVANDO SU TESTIMONIO A LAS AULAS PARA QUE EL RECUERDO DE LO OCURRIDO PERDURE EN EL TIEMPO.

Texto: MIGUEL RENUNCIO

El 25 de febrero de 1992, tras finalizar su jornada de trabajo, el guardia civil José San Martín se sube a un tren en Bilbao con destino a Algorta. Viste de paisano y no va armado. Él no lo sabe, pero en su mismo vagón viaja María Ángeles Pérez, en cuya casa se aloja el “comando Vizcaya” de ETA. Ella se fija en él y lo reconoce. Al llegar a Algorta, José se baja del tren y María Ángeles lo sigue. La mujer sabe que fuera se encuentra Juan Carlos Iglesias, alias “Gadafi”, preparado para cometer un atentado, pero sin un objetivo concreto. Se adelanta al guardia civil y, a la vista de “Gadafi”, hace una señal. José está sentenciado. El terrorista saca la pistola y le dispara en la cabeza. Su víctima se desploma, pero “Gadafi” quiere asegurarse y, a sangre fría, la remata en el suelo. José San Martín, natural de La Rioja, tenía 48 años, estaba casado y era padre de dos hijos.

¿Qué recuerdos tiene de su infancia en el País Vasco?

Desde pequeño, a mí me educaron para ocultar la profesión de mi padre; no podía decir que era guardia civil. Él me explicaba que había personas a las que eso no les gustaba y que, si se enteraban, podrían causarle daño a él. Por lo tanto, yo me críe con esas pautas y aprendí a llevar una doble vida. En el colegio, al comenzar el curso, había que rellenar siempre una ficha donde, entre otros datos, tenías que poner la profesión de tu padre. Él me decía que pusiera “funcionario”, pero a mí eso no se me quedaba y, como sabía que iba de uniforme, yo pensaba en otras profesiones en las que se usara uniforme y ponía, por ejemplo, “bombero”. El problema es que al año siguiente no me acordaba de lo que había escrito y ponía “butanero”, “médico” o “enfermero”. Cualquiera que cogiera aquellas fichas y viera que mi padre cambiaba cada año de profesión... Yo en ese momento

no me daba cuenta, pero para mí aquello era bastante traumático.

Entonces, desde niño tuvo que aprender a convivir con el miedo...

Claro, yo a veces en casa veía a mis padres tristes porque se había producido un atentado, había muerto un guardia civil o incluso habían matado a algún amigo de mi padre. Entonces, yo comencé a hacerme una idea de lo que era el terrorismo, aunque hasta que no sufres un atentado no sabes realmente lo que es. Te lo puedes imaginar, pero hasta que no lo vives no sabes lo duro que puede llegar a ser. Yo he conocido a personas que han sido asesinadas, como Fabio Moreno, que era vecino nuestro, o José Calvo, que era compañero de mi padre, pero nunca pensé que a él lo fueran a matar.

¿Cómo fue su adolescencia?

Cuando estudiaba Formación Profesional, el ambiente era bastante *abertzale* e



“Es fundamental que estas cosas se cuenten, porque es la única manera de que el recuerdo perdure para que algo así no vuelva a suceder”

incluso algún alumno fue detenido por colaborar con ETA. A esas edades ya se empieza a hablar de política, y yo intentaba ir en la misma dirección que el resto para que no me descubrieran. Nunca se me olvidará que un día los compañeros se enteraron de que otro chaval era hijo de un policía nacional y empezaron a pegarle una paliza diaria. Le decían: “Tu padre es un puto madero, un torturador...”. Lo que hacían con él era muy duro, pero más duro es ser cómplice de aquello para salvar tu propio pellejo. Yo ahora me arrepiento, pero entonces el miedo me paralizaba. En otra ocasión, se había producido un tiroteo entre un comando de ETA y la Guardia Civil, y había muerto un terrorista. Nosotros estábamos en clase y, de pronto, entra el cura que daba Religión y nos hace ponernos de pie para rezar una oración por aquel *gudari* que había sido “vilmente asesinado por las fuerzas de ocupación”. Yo no daba crédito.

¿Y cómo era la relación con sus amigos?

Mi mejor amigo, Iñaki, supo que mi padre era guardia civil después de muchos años de amistad. Fuimos al colegio juntos y estábamos a punto de acabar Formación Profesional. Como él me invitaba a menudo a su casa pero yo no le invitaba nunca a la mía (yo vivía en un cuartel), se pensaba que en mi familia debíamos de tener algún problema muy grave. Un día quedamos a tomar un café y ya se lo tuve que contar. ¡Me temblaba todo! “Mira, Iñaki, te tengo que decir una cosa... Verás, es que mi padre... es guardia civil”, le

TESTIMONIO VÍCTIMAS

“Puede haber muchas historias, pero la verdad la tienen las víctimas. Y cada vez que se muere una víctima, se muere una parte de esa verdad”

dije. Él se me quedó mirando fijamente y se echó a reír. “¡Venga ya!, con lo radical que tú eres...”, respondió. Pero yo le insistí y, al final, se convenció de que hablaba en serio. Entonces, me dijo: “Por mí no hay ningún problema y me alegro mucho de que me lo hayas contado”. A día de hoy, seguimos siendo muy buenos amigos.

¿Cuál fue el primer contacto de su padre con el terrorismo?

Su primer contacto fue en Las Arenas. Allí había un hombre que tenía amistad con los guardias civiles y entraba habitualmente en el cuartel. Los terroristas se enteraron y, un día, le obligaron a colocar una bomba escondida en una caja de zapatos. Por la noche, el hombre fue al cuartel y confesó lo ocurrido, así que mi padre cogió la caja y la llevó a las vías del tren, donde explotó. Mucho más traumático fue lo que ocurrió años después, cuando mi padre estaba destinado en Bilbao y era el encargado de asignar los puestos a los guardias civiles que llegaban. Eran chicos jóvenes, que venían de Andalucía, Galicia, etc. Un día aparecieron dos o tres guardias y mi padre los mandó a Marquina, con tan mala suerte que aquella misma noche los ametrallaron. No fue culpa suya que los mataran, pero él se sintió responsable.

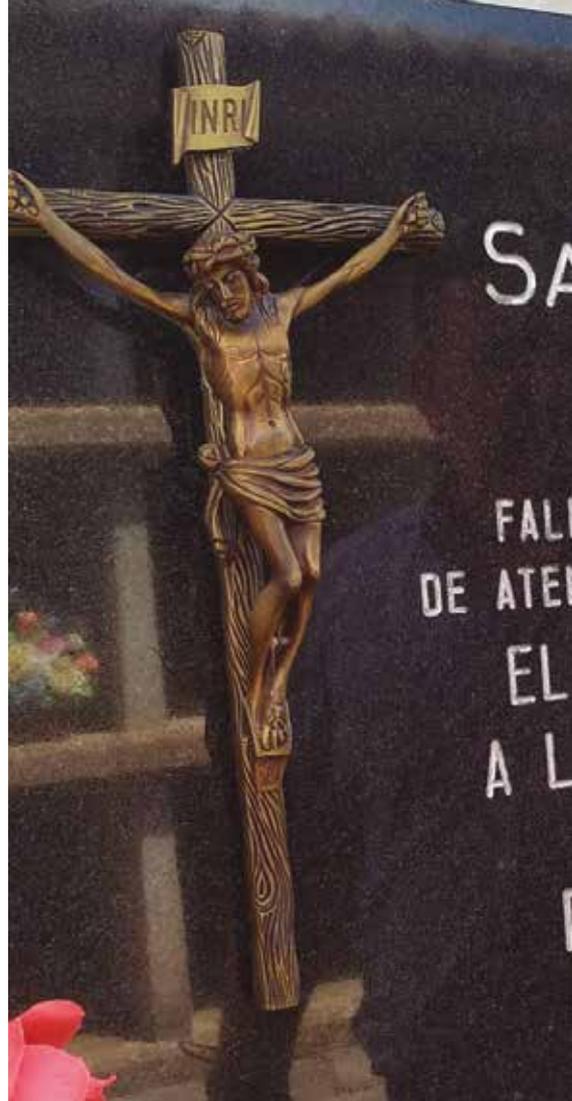
Su padre fue asesinado el 25 de febrero de 1992...

Sí, yo llevaba 20 días en San Fernando (Cádiz), donde estaba haciendo el servicio militar obligatorio. A mediodía, mi padre me había llamado por teléfono y habíamos estado hablando. Luego me fui a hacer deporte y, al cabo de un rato, me llamaron por megafonía. Al salir del complejo deportivo, veo un Nissan Patrol de la Guardia Civil y me echo a temblar, porque yo sabía cómo se comunicaban los atentados a los hijos del Cuerpo. Llego a donde está mi sargento y me

dice: “Corre, cámbiate que te están esperando”. Yo me pongo el uniforme y voy al cuerpo de guardia, donde me recibe mi capitán. Recuerdo que la televisión estaba apagada, lo cual era muy raro, y pregunté si podía encenderla, pero me dijeron que estaba estropeada... “Por favor, si ha pasado algo en Bilbao, díganmelo”, les rogué, pero me insistieron en que no sabían nada y que el almirante quería hablar conmigo. La espera se me hizo eterna hasta que, por fin, me dijeron que fuera a su despacho. Subí las escaleras corriendo y, al entrar en el despacho del almirante, vi a todos los oficiales de la Armada de pie, vestidos de uniforme y mirándome con la cara desencajada. En ese momento, supe que mi padre había sufrido un atentado y me vine abajo. Fueron momentos muy duros.

¿Cómo regresó al País Vasco?

Me dijeron que me iban a llevar a Sevilla y que al día siguiente cogería un avión para Bilbao, pero yo me negué. Quería salir inmediatamente. Entonces, hablaron con la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz y mandaron un coche para que me llevara. Y qué casualidad, que uno de los dos guardias civiles que venían en el coche había sido compañero de mi padre. Les pedí que pusieran la radio, pero también me dijeron que estaba estropeada... Salimos de San Fernando por la tarde y llegamos a Bilbao de madrugada. Yo tenía la esperanza de que mi padre estuviera vivo. Me imaginaba que habría sido un coche bomba y no me importaba si no tenía brazos o no tenía piernas. “Por lo menos podré hablar con él, podré abrazarlo”, pensaba. Al llegar a la Comandancia de Bilbao, yo sabía que había dos posibilidades: si nos decían que fuéramos a Basurto, mi padre estaba vivo, pero si nos decían que fuéramos al Gobierno Civil es que estaba muerto. Y efectivamente, nos dijeron que fuéramos al Gobierno Civil. Aquello fue durísimo:





“Si estuvieran arrepentidos, como dicen algunos, colaborarían con la Justicia, pero no lo hacen. Lo único que quieren es salir a la calle”

el féretro con sus iniciales, el olor de las flores, los cirios... Me impresionó mucho ver a mi padre en la caja, vestido de uniforme. Parecía que estaba dormido.

¿Cómo fue el encuentro con su familia?

De allí me fui al cuartel donde vivíamos, al llegar, un compañero de mi padre, entre lágrimas, me contó cómo había sido el atentado: “Al salir de la estación, le han pegado dos tiros en la cabeza y no hemos podido hacer nada por él”. Subí a casa y me encontré a mi madre en la cama, porque tenía problemas de corazón, y nos abrazamos. “¡Me lo han matado! ¡Me lo han matado!”, decía. Allí estaban mi hermano, mis abuelos, amigos de mi padre, etc. Yo pensaba que aquello era un sueño y que en algún momento iba a despertar, pero no, aquello era de verdad.

Además de la muerte de su padre, ¿qué otras consecuencias tuvo el atentado?

La principal consecuencia fue que mi madre se murió de pena, porque le quitaron el amor de su vida y no pudo soportarlo. A ella la mataron el mismo día que mataron a mi padre; a partir de entonces, se fue destruyendo poco a poco. Ya no quería vivir. Es muy duro ver a tu madre en esa situación y no poder hacer nada para evitarlo. Por eso, yo digo que ETA no es lo que te quita, sino todo lo que se va a llevar a partir de ese momento.

Tras el atentado, usted decidió ingresar en la Guardia Civil. ¿Por qué?

Primero como homenaje a mi padre, aunque él no quería que yo fuera guardia civil, y segundo para demostrarle a ETA que ahí estaba yo para ocupar su lugar.

¿No pensó que podía correr la misma suerte que él?

Mi padre nunca iba armado cuando estaba fuera de servicio, y fue un objetivo fácil, pero yo siempre he llevado la

pistola encima. No por miedo, sino por precaución. Esa es la lección más grande que me ha dado la vida. “¿No te pesa la pistola?”, me preguntaba a veces mi mujer, y yo le respondía: “Más me pesa el dolor por haber perdido a mi padre”.

Usted ha compartido su testimonio con alumnos de Secundaria y Bachillerato, y también con universitarios. ¿Cómo valora esa experiencia?

Creo que es fundamental que estas cosas se cuenten, porque es la única manera de que el recuerdo perdure para que algo así no vuelva a suceder. Puede haber muchas historias, pero la verdad la tienen las víctimas. Y cada vez que se muere una víctima, se muere una parte de esa verdad.

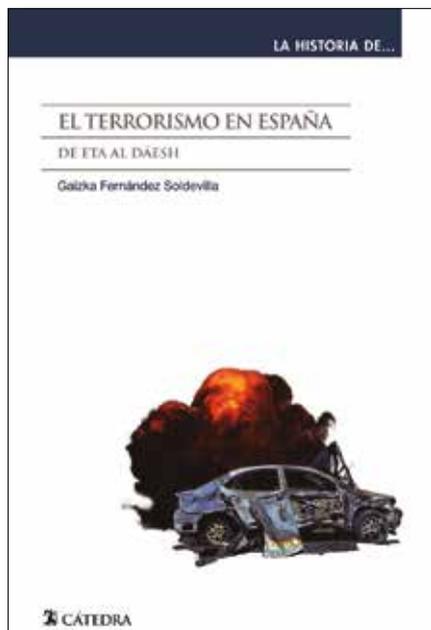
¿Cómo reaccionan los alumnos, sobre todo los más jóvenes?

Cuando yo cuento mi historia a los chavales y les pregunto qué habría que hacer con los terroristas, la mayoría de ellos dicen que matarlos. Pero yo les explico que no, que eso sería un error, porque la gran diferencia entre ellos y nosotros es que nosotros no somos unos asesinos. Lo que el Estado debe hacer con los terroristas es obligarles a cumplir íntegra su condena, además de impedir que les hagan homenajes al salir de la cárcel. Muchas veces me preguntan por el perdón, y yo les digo que no puedo perdonar que mataran a mi padre y destrozaran mi familia.

¿Cree en el fin del terrorismo?

Yo lo que creo es que estos ya no matan porque no pueden, pero si pudieran volverían a matar. Lo que pasa es que ahora no les interesa, porque están en las instituciones. ¿Pero qué ocurrirá cuando no consigan sus objetivos? Además, sigue habiendo 300 asesinatos de ETA sin resolver. Si estuvieran arrepentidos, como dicen algunos, colaborarían con la Justicia, pero no lo hacen. Lo único que quieren es salir a la calle. ■





GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, *El terrorismo en España. De ETA al Daesh*, Cátedra, 2021.

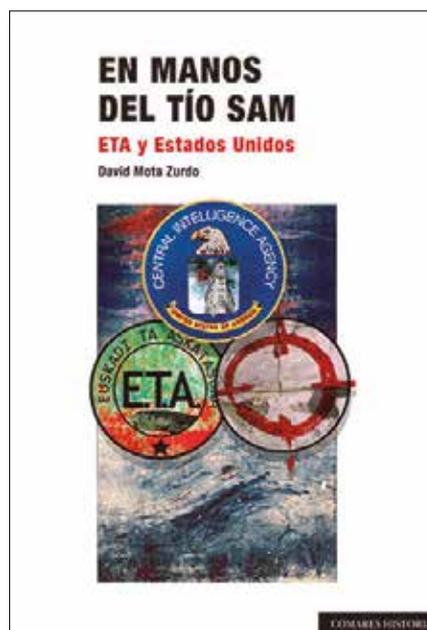
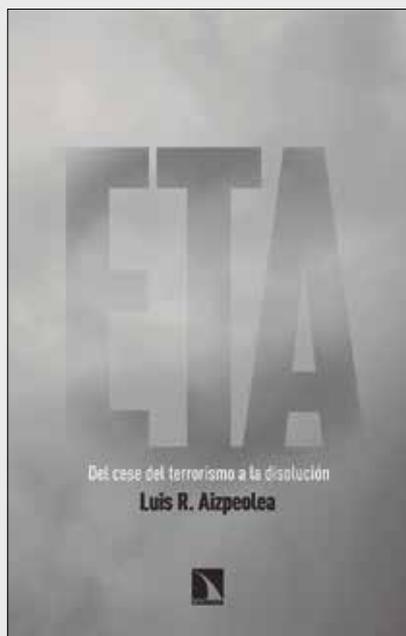
EL TERRORISMO EN ESPAÑA

El 27 de junio de 1960, la explosión de una bomba causó heridas a una niña, Begoña Urroz, que falleció al día siguiente. Aquel atentado inauguraba la historia del terrorismo en España. A lo largo de sus páginas, se asoman el DRIL, ETA, el BVE, los GRAPO, los GAL, Al Qaeda o el Daesh, organizaciones muy diferentes entre sí pero guiadas por un principio común: el fin justifica los medios. Además de analizar la trayectoria de las distintas bandas terroristas, en la presente obra se presta especial atención a sus damnificados: 1.451 asesinados y 4.983 heridos —hasta el momento de publicación del libro—, según datos del Ministerio del Interior. Rescatando algunas de sus biografías, se confiere a las víctimas del terrorismo un papel destacado en el relato. Este libro nos permite comprender un fenómeno que no solo ha marcado nuestro pasado reciente, sino que todavía hoy supone una de las mayores amenazas a las que nos enfrentamos. ■

DEL CESE A LA DISOLUCIÓN

El 20 de octubre de 2011, ETA anunció el cese definitivo de la violencia. Fue realmente su final. En aquel momento, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero no descartaba una escisión a causa de las disidencias en el mundo *abertzale*. Su sucesor un mes después, Mariano Rajoy, desoyó los consejos que abogaban por el diálogo y por una flexibilización de la política penitenciaria. Era obvio que ETA pretendía por esta vía difuminar su derrota, pues el terrorismo había cesado sin lograr ninguno de sus objetivos políticos. Afortunadamente, el 3 de mayo de 2018 tuvo lugar su disolución unilateral. Este libro pasa revista al proceso de disolución de ETA profundizando tanto en las interioridades y tensiones dentro del campo *abertzale* como en el papel de los gobiernos de Madrid y Vitoria. Ahora, el desafío más serio y de más difícil solución consistirá en abordar una paz con memoria que impida que la historia se repita. ■

LUIS R. AIZPEOLEA, *ETA. Del cese del terrorismo a la disolución*, La Catarata de los Libros, 2021.



ANTONIO ZURDO, *En manos del Tío Sam. ETA y Estados Unidos*, Comares, 2021.

EN MANOS DEL TÍO SAM

Esta es una obra pionera sobre la historia de ETA, al fundamentarse en documentación estadounidense y reconstruir sobre esa base la trayectoria de la banda terrorista. Se aborda, además, la narrativa de Estados Unidos sobre ETA; es decir, cómo el Departamento de Estado y sus agencias, entre ellas la CIA, interpretaron sus estrategias y acciones terroristas en el contexto, primero, del franquismo y, posteriormente, de la transición y la democracia. Para realizar este análisis, el libro se nutre de cientos de documentos obtenidos en los National Archives and Records Administration y presta especial atención tanto a la correspondencia de los consulados y embajadas de Madrid, Bilbao, París y Burdeos como a los informes de la CIA, permitiendo al lector ponerse en la piel de los funcionarios y agentes estadounidenses para entender su perspectiva sobre el fenómeno terrorista de acuerdo con sus intereses sobre la península ibérica. ■

Agradecemos la colaboración prestada a:



✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Agencia EFE; Agencia Europa Press; Agencia Servimedia; Antena 3 Televisión; cadenas de radio COPE, Onda Cero, SER y RNE; diarios ABC, El Mundo, El País, El Correo, La Razón; Ministerio de Defensa; Ministerio de Fomento; Radio Televisión Española (RTVE); Telecinco; Telemadrid y Sociedad Estatal de Correos y Telegráfos

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Si eres Empresa,

SAPROMIL te ofrece:

- Personal cualificado
- Comprometido con la sociedad a la que sirve
- Perfiles profesionales acreditados



Si quieres iniciar una trayectoria profesional alternativa,

SAPROMIL te ofrece:

- Orientación laboral
- Formación complementaria
- Acreditación de competencias profesionales
- Te acompaña en tu desarrollo profesional

Inscríbete en nuestra plataforma www.sapromil.es

